

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LÍNEA.
con rebaja á los suscritores que
contraten con la administracion.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 120.

AÑO XXVIII. NÚM. 7252.

MADRID, SABADO 13 DE OCTUBRE DE 1877.

EDICION DE LA TARDE DE AÑER 12 DE OCTUBRE.

El real decreto que, como hemos dicho en la edición de la mañana, publica hoy la *Gaceta* reformando las plantas de las direcciones ó gerencias de Contribuciones, Aduanas, Rentas, Propiedades y Derechos del Estado ó Impuestos, produce una economía de 158250 pesetas, que añadidas á las ya hechas en otros departamentos de dicho ministerio y á las que todavía habrán de hacerse en el mismo, y en los otros, contribuirán á preparar la nivelación de los presupuestos.

La circular del mismo ministerio, que también aparece hoy en el periódico oficial fijando reglas para los empleados de Hacienda que hayan de prestar servicios en sitios distintos de los que les corresponden, prescribe que esto solo podrá acordarse por medio de reales órdenes dictadas para cada caso especial. Se declaran caducadas en 31 del actual todas las disposiciones que autorizan estos cambios de servicio. Los ordenadores é interventores de pagos, bajo su responsabilidad personal, no harán desde 1.º de noviembre próximo, abono alguno de haberes á los empleados por servicios prestados fuera del punto ó de la oficina á que por sus nombramientos correspondan, si no estuviere autorizada la falta de la residencia oficial ordinaria por real orden de fecha posterior á la de esta.

Un vecino de Avignon, hirió gravemente el domingo de un hachazo en la cabeza á su anciana madre. Esta, sin embargo, pudo declarar contra su hijo, y cuando fué preso el parricida, le encontraron acostado y durmiendo.

Sin garantizar el fundamento ni la exactitud del rumor, dice la *Iberia* de hoy.

«Parece que ha sido preso ayer, conducido al Saladero y puesto en incomunicación, D. José Mestanza, dueño de una zapatería de la calle Imperial, y parece también que esa prision se halla relacionada con los sucesos de la calle de la Fresa.»

En el tren correo de hoy saldrá de Mérida para esta corte, el Sr. Mauriño, gobernador que ha sido de aquella provincia y nombrado para igual cargo en la de Toledo.

Han regresado á esta capital de sus posesiones de La Isabela, los condes de Torres-Cabrera.

La junta de obras del puerto de Gijón ha dado las gracias al ministro de Fomento, en virtud de haber activado la autorización para la formación de un plano y presupuesto para la draga y gángules que proyecta adquirir.

Ha llegado á esta capital el Sr. Capdepon, jefe del partido constitucional de Valencia.

Anteayer inauguró sus funciones en el teatro Cervantes de Málaga la compañía que dirige D. Rafael Galvo, poniéndose en escena *En el punto de la espada*.

Dice un periódico:

«Se atribuya al señor ministro de Gracia y Justicia el pensamiento de amortizar todas las plazas que yaquen en el tribunal Supremo y en las audiencias de la Península é islas Baleares y Canarias, hasta reducir las al menor número posible.»

Es perfectamente cierto. Ya ven nuestros colegas que no siempre negamos.

El Sr. Calderon Collantes se propone amortizar todas las plazas que yaquen y que puedan ser suprimidas sin perjuicio del buen servicio, toda vez que lo reducido del presupuesto de su ministerio le impide hacer economías desde luego; y desea contribuir por su parte á mejorar la situación del Tesoro.

Parece que el Banco Hipotecario, queriendo facilitar sus préstamos á la propiedad con un interés lo más módico posible, se propone hacer una emisión de sus cédulas al 6 por 100 anual, en vez del 7 por 100 á que viene prestando desde su creación.

Anoche se cantó en el teatro Real por primera vez en esta temporada la ópera de Verdi *Rigoletto*, cuyo protagonista desempeñó el baritono Sr. Graziani. También tomaron parte en la obra las Sras. Rubini y Armandi y los Sres. Garraya y Ponsard, todos los cuales fueron llamados á la escena al terminar el cuarto acto.

Ha fallecido en Segovia el conde de Almodovar, senador del reino.

Un periódico publica el siguiente logogrifo.

«Háblase de la próxima aparición de un nuevo periódico ministerial que habrá de inspirar un elevadísimo funcionamiento público, y que redactarán en parte, sin que figuren oficialmente sus nombres, un alto empleado que presta sus servicios á las inmediatas órdenes del

primero, y otro funcionario que, sin duda por sus antiguas aficiones al periodismo, viene colaborando con excesiva frecuencia en casi todos los diarios que se publican en Madrid. Y decláse anoche, a propósito de este periódico, que representará los principios moderados, colocándose entre el *Tiempo* y el *Mundo político* ó el *Pabellón nacional*; esto es, algo más moderado que el conde de Toreno, y algo menos que el conde de Cheste.»

La solución quizá no salga, como el argumento de algunas comedias.

De nuestro corresponsal en París recibimos la siguiente carta:

París, 10.
Anoche salió para Agen el conde Chandordy, con objeto de ocuparse de las elecciones. Pienso emprender un viaje á Madrid, una vez conocido el resultado del 11 del corriente.

«Casi todos los españoles de distinción residentes en París han acudido hoy á inscribirse en casa de la reina Cristina, por ser los días de la reina Isabel. No ha habido recepción oficial. S. M. la reina ha recibido, sin embargo, á varias personas de su confianza.»

Ayer tuvo lugar en la embajada de España una comida á la que, además de los secretarios y la familia del marqués de Molins, asistieron el conde de Ludolf, ministro de Austria en Madrid; el conde de Greppi, ministro de Italia en España; el hermano del duque de Medinaceli, el marqués de la Puente Sotomayor y el Sr. Treviño.

Otros dos diplomáticos acreditados cerca del gobierno español, el Sr. Aekermann, ministro de Suecia; y el conde de Chandordy, embajador de Francia en Madrid, que habían sido invitados por el marqués de Molins, escusaron su asistencia por enfermedad el primero, y por salir anoche para Agen el segundo.

Después de la comida llegó el general Quesada, que sale mañana para Vitoria.

«Los comisarios españoles encargados de negociar el tratado de comercio franco-español, no han llegado aun á París. Su presencia en esta capital no es urgente, pues solo podrán dar principio á las negociaciones una vez verificadas las elecciones.»

«De informes muy fidedignos que he recibido de Londres, resulta que el *Board of Commerce* está dispuesto á ceder á las exigencias del gobierno español en materia de derechos fiscales sobre vinos.»

La escala alcohólica es invención del señor Gladstone, que ha querido solamente proteger de esta manera la producción vinícola francesa; pero no cuenta con defensor alguno de verdadera importancia.

Mucho tacto y mucha mesura en las negociaciones obtendrán seguramente para España cuanto esta tiene derecho á reclamar de Inglaterra.

«El duque de Fernan-Núñez ha escrito al director de la *Independence belge*, que el príncipe imperial no ha estado en el castillo de Daré.»

Esto confirma mis noticias, según las cuales, el parecido del hijo del general Quesada con el príncipe imperial, ha inducido á error á los gacetilleros y levantado la polvareda que ha reconocido toda la prensa belga.

Los fondos recogidos en Londres para socorrer á las angustiadas provincias del imperio británico, diezmasdos por el hambre, ascendían el día 4 del corriente á 312000 libras, de cuya suma se habían recibido en un solo día 10000. Háblase además de un empréstito que haría el Tesoro público con igual objeto en cuanto se conozca toda la extensión de la calamidad.

Niega terminantemente los *Debates* que el Sr. Ulloa haya visitado al Sr. Posada Herrera durante su ausencia de Madrid.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 11 (5 tarde).—Recibido en esta Agencia hoy 12 á las once de la mañana.

El mariscal Mac-Mahon ha mandado publicar un nuevo manifiesto, diciendo:

«La Constitución republicana no está en peligro. El gobierno respeta la religión, pero no obedece á las supuestas influencias del clero. Nada podría llevarme á una marcha política capaz de comprometer la paz. La lucha está entre el orden y el desorden. Corresponde á mi llamamiento, y yo que estoy colocado por la Constitución en un puesto que el deber me prohíbe abandonar, respondo del orden y de la paz.»

El señor marqués de Molins desmiente categóricamente la noticia publicada por varios periódicos, relativa á que se habían puesto sellos en las puertas del palacio Basilewski.

Bradford, 12.

Lord Salisbury ha pronunciado en esta ciudad un discurso diciendo que la guerra no cesará probablemente sino después de una gran victoria ó el agotamiento total de las fuerzas de uno de los beligerantes.

Ha añadido que Inglaterra quiere mantenerse neutral y que únicamente se limitará á dar consejos pacíficos.—*Fabra*.

París 12 (8 m.)

Rusia ha felicitado al gobierno austriaco por su actitud en la importante conspiración descubierta en Transilvania.

La Servia insiste en obtener garantías de independencia antes de que sus tropas entren en operaciones. Los periódicos conservadores dicen

que la política del mariscal obtendrá en la cámara, cuando menos, una mayoría de 120 votos.

Londres 12 (9 10 m.)
La situación de la India, según las últimas noticias oficiales, ha mejorado notablemente. La miseria decrece, por las ciertas medidas del gobierno, que confía en que desaparecer en breve por completo esta plaga.

No tiene el menor fundamento la noticia de una mediación pedida por la Puerta á Inglaterra y Austria en favor de la paz.—(Centro telegrafico.)

Ha salido del dique de Cartagena el vapor *Franco*.

Esta tarde han estado los ministros en Palacio á cumplimentar á la infanta doña Pilar con motivo de ser hoy sus días.

Los señores duques de Montpensier y sus hijos han felicitado por telegrafo á S. A. la infanta doña Pilar.

Nuestro amigo el Sr. Belmonte, diputado por Baza, celebró ayer una conferencia con el señor presidente del consejo de ministros, sobre asuntos de interés de aquella localidad.

En Boston se va á celebrar una exposición de niños; ya se preparan para presentarse tres colecciones de á tres mellizos cada una y seis parejas de gemelos.

Un telegrama de Berlín dirigido al *Morning-Post* dice que la policía rusa ha descubierto una nueva conspiración de nihilistas, en la cual aparecen comprometidos algunos generales. Se han hecho muchas prisiones en Moscow y en Kiew.

Los presos de la cárcel de Tortosa intentaron escapar de la prision abriendo un boquete hace pocas noches; pero la vigilancia del alcaide hizo que no pudieran conseguir su objeto.

Las obras que está ejecutando nuestro amigo el pintor D. Francisco de Paula Van-Halen y que remitirá á la exposición de París, son dos grandes estudios de paisajes tomados del natural en la vecina sierra de Guadarrama, y el cuadro histórico de la llegada de Colon á la puerta de Santa Maria de la Rábida, demandando un poco de agua para su hijo.

El Sr. Van-Halen ha sufrido la contrariedad de ver inutilizado un magnífico retrato de una señora muy conocida en la buena sociedad de Madrid, á causa de haberse vertido sobre el lienzo un frasco de vitriolo.

Han fallecido el juez de Ponferrada, Sr. Gavilanes, y el notario de Burgos D. Valeriano Ontoria.

La *Paz* de anoche aseguraba que la noticia suponiendo había dimitido el intendente de Palacio Sr. Cortés Llanos, la habían dado los ministeriales.

La noticia la dió el periódico los *Debates*.

Un telegrama de París supone que la reina Isabel permanecerá en Madrid hasta la primavera.

El visitador de la direccion general de Beneficencia ha girado una de inspeccion al colegio de la Union de Aranjuez para huérfanos de militares muertos en campaña. El visitador ha dictado algunas órdenes de reformas, que se llevarán á cabo inmediatamente.

Ha tomado posesion del cargo de director del manicomio de Leganes, el Sr. Simarro, y de médico de número del hospital de la Princesa, el Sr. Navarres.

Dentro de breves dias publicará la *Gaceta* la convocatoria para la provision de las plazas de practicantes de Beneficencia general que existen vacantes.

Aun cuando en la reunion que celebrarán mañana los hombres más importantes del partido moderado que se encuentran en Madrid, no se ocuparán de asuntos de trascendencia política; se tratará de la representacion del partido en la prensa.

El príncipe imperial francés, acompañado del Sr. Rohuer, se encuentra actualmente en Ginebra, pues hoy mismo ha debido llegar á aquel punto procedente de Roma.

El clero francés, no oculta, según parece, ciertos resentimientos hacia el señor Fourton, ministro del Interior, por el lenguaje de algunos documentos oficiales. Si las elecciones no estuvieran tan próximas, podría suceder que estallara la disidencia.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los dos decretos del ministerio de Fomento que anunciamos ayer. Un fijando reglas para el pago de los contratistas de obras públicas de aquellas que se verifiquen durante el año económico de cada presupuesto, y otro reduciendo á 200000 pesetas la partida de 700000

consignada en el presupuesto corriente para saldos de liquidaciones é indemnizaciones de contratas rescindidas. Dichos decretos aparecerán mañana en la *Gaceta*.

Un periódico ha censurado la rehabilitacion del contralmirante Sr. Martinez Viallet, sin tener en cuenta sin duda que tal resolucion está ajustada en un todo á los efectos de las disposiciones legislativas sobre el asunto de que se trata.

El Sr. Martinez Viallet ha sido rehabilitado en su empleo, si bien exento de todo servicio, en virtud de la ley que se hizo á propuesta del general Lopez Dominguez, para amparar á cuantos habiendo tomado parte en las discordias civiles de nuestra patria, se someten á indulto.

«Es que se cree, dicen los amigos del gobierno, demasiado lata é indigente la ley de amnistia, que el gobierno se limita á aplicar? ¿Se quiere que se pida á las Cortes su derogacion? Pues que lo diga clara y terminantemente los periódicos de oposicion, y acaso vendrán á coincidir las opiniones de estos con las del gobierno.»

La marquesa de Alhici, llegada á París hace quince dias, y alojada con su hijo, su marido y una criada en la calle de Dúnquerque, oyó el día 9 por la tarde una terrible explosion en la escalera de su casa. Un aparejador del gas habia acercado un fósforo encendido á un contador en que habia un escape de gas y dado lugar á una explosion que hizo subir por el hueco de la escalera una columna de llamas; á la sazón que la marquesa abria la puerta para enterarse de lo ocurrido. Aterrada, fuera de sí, cogió á su hijo, y del balcón del cuarto segundo, sobre entresuelo, que habitaba, la arrojó al balcón del cuarto principal, arrojándose ella despues. Cayó sobre la balaustrada, haciéndose un daño horrible; pero el terror le dió fuerzas para coger de nuevo á su hijo, arrojársela á los espectadores que en apinado grupo se agolpaban bajo dicho balcón, y arrojarse ella á la calle en seguimiento de su hijo.

La criada, atacada de un pánico igual, se arrojó tambien del balcón del segundo al del principal; pero no tuvo valor para echarse del principal á la calle. La marquesa está muy mal herida, su hija levemente y la criada no tiene lesion grave alguna.

El viernes último pasado salió para Berna, el vizconde de la Vega, que de primer secretario de la embajada de España en París ha ascendido á ministro plenipotenciario en Suiza. Su sucesor, el Sr. D. Pedro Vivona, tomó el lunes posesion de la primera secretaria de nuestra embajada en París.

El jueves habrá salido de París para Vitoria el general Quesada, acompañado de su hijo.

Ha llegado á Madrid, procedente de Valencia, el brigadier Astorga, que manda una brigada en aquel distrito y hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante de la armada D. José María de Soroa, á los capitanes de navio de primera clase don José Montojo y Trillos y D. Fernando Guerra y Garcia, y la sencilla de la misma orden al teniente de navio D. José Calderon y Abril.

Concediendo el regreso á la Península á los tenientes coroneles de infantería D. Andrés Piña Rodriguez y don Manuel Guerra, al comandante D. Juan Rodriguez; á los capitanes D. Juan Jurado Anton, D. Bernardino Garcia y D. Fernando Navarro, á los tenientes D. Eduardo Blanco y D. José Marotí, y á los alféreces D. Félix Madrid y don Francisco Carbonell.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Concediendo pension á doña Maria Daura, doña Encarnacion Mingoranza, doña Francisca Posada, doña Antonia Casas, doña Nicanora Blanco, doña Carolina Garcia Suarez, doña Jesusa Serrano, D. Celedonio Lemus, D. Lorenzo Flores, D. José Arriba, D. Rufino Martin, D. Fernando Martin y D. Manuel Holgado.

Las últimas noticias que se han recibido de la isla de Cuba son altamente satisfactorias. Las columnas de nuestro ejército fraccionadas en pequeños grupos recorren ya el vasto territorio teatro de la sangrienta guerra, que tantos tesoros y sangre ha costado á la madre patria, sin encontrar más que algunos grupos de bandidos, que no se atreven á deponer las armas por temor de caer en poder de los tribunales de justicia.

Los ingenios que fueron abandonados por temor á los insurrectos, hoy funcionan con entera libertad, habiendo recobrado su antigua animacion. También han regresado á sus hogares los que los habían abandonado.

Ha sido trasladado, á su instancia, al juzgado de primera instancia vacante de Plasencia, D. Anastasio Mendoza y Ordoñez, que sirve el de Tarrasa; á este D. Pedro Caula y Abad, juez de Villafraanca del Panadés; á Motilla del Palancar, D. Francisco Altes y Sanchez, electo de Dolores; y á este último D. Juan Gomez Herrero, electo de Alcaraz.

Ayer tomó el grado de licenciado en derecho civil y canónico nuestro amigo D. José Robles, sobrino del empresario del teatro Real.

El ministro de Gracia y Justicia ha suprimido una plaza de auxiliar de la secretaría de dicho centro; vacante por fallecimiento del Sr. Maquieira.

Dice el *Imparcial* que, á juzgar por las opiniones que han manifestado algunos individuos de la comision de Códigos, las prescripciones sobre la publicacion de libros se reservarán á las leyes de imprenta.

Hace dias dijo LA CORRESPONDENCIA que esta era la opinion que dominaba en el seno de la comision.

Carece completamente de fundamento cuanto se dice sobre próxima reunion de Cortes. Estas no se abrirán hasta el mes de enero, como lo pensó el gobierno al proponer á S. M. la terminacion de la legislatura. Ningun asunto hace indispensable el apresurar la reunion de las Cámaras.

Anoche llegó á Madrid, procedente de Cuenca, el general Sr. Lasso, de cuartel en esta corte.

Hoy se han celebrado en la mayor parte de los templos de esta capital, solemnes funciones en obsequio de Nuestra Señora del Pilar, habiendo sido notables por el lujo y ostentacion que han desplegado sus respectivas cofradías, las verificadas en las iglesias de Montserrat, Escuelas Pias de San Fernando, San Justo y San Andrés.

Este templo se hallaba caprichosamente adornado con colgaduras, llamando la atencion el retablo del altar mayor, iluminado por multitud de luces encerradas en bonitos tulipanes. También ofrecian un sorprendente golpe de vista unos preciosos transparentes, destacándose en medio de todo este conjunto la imagen de Nuestra Señora del Pilar.

A las cinco de la tarde, según habíamos anunciado, salió la procesion, llevando en andas la imagen por la plaza de los Carros, calle de las Tabernillas, Angel, Calatrava y Humilladero.

Formaban la comitiva las hermandades tituladas del Consuelo, Cerazon, Jesús, San Antonio, Nuestra Señora de los Dolores, Gracia y Olvido, con sus respectivos pendones y estandartes.

Daban más esplendor al acto dos músicas; una de regimiento y la otra compuesta de paisanos.

La carrera estaba suajada de gente, viéndose los balcones de las casas engalanados con colgaduras y ocupados por muchas gentes.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos que el consejo Supremo de la Guerra haya remitido al ministerio del ramo, la contestacion acordada por aquel cuerpo á la real orden de cinco de setiembre.

El gobernador de esta provincia ha impuesto la multa de 50 pesetas á don Pedro Narvaez, conserje del cementerio de la Sacramental de San Ginés y San Luis, por desobediencia á sus órdenes en lo relativo á la fijacion en dicho cementerio del bando estableciendo las reglas sanitarias.

Esta noche asistirá al teatro de la Opera toda la familia real.

Hoy ha jurado y mañana tomará posesion del cargo de corredor de comercio, el Sr. Bermejo.

Se encuentra ligeramente indispuerto el embajador que ha sido de España en Portugal D. Alejandro de Castro.

Se confirma la noticia de que el señor D. Alejandro Pidal ha sido elegido conserje de instruccion pública, lo cual no tiene importancia alguna política, pues sabido es que en dicho consejo han figurado siempre y figuran hoy hombres de distintas ideas.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 12 DE OCTUBRE.

Ni el gobierno cree que está en sus facultades gastar en el ejército un centimo mas de lo permitido por la ley de presupuestos, ni cree que á los contribuyentes debe imponerse en este concepto el mas pequeño nuevo sacrificio. Asi queda explicado por qué no se ha llevado á efecto la promocion extraordinaria de oficiales que un periódico dice ha sido propuesta por la direccion general de Infanteria. El gobierno hará por el ejército cuanto esté en su mano, pero nada que aumente las ya pesadas cargas que gravitan sobre el contribuyente.

La tardanza que sufren los nombramientos de altos funcionarios que se vienen anunciando, se explica naturalmente por la imposibilidad en que se encuentra el ministro de la Gobernación de asistir al consejo, y la conveniencia de que los espresados nombramientos se acuerden con el concurso de todos los ministros.

El tren correo de Aragón ha llegado hoy á esta capital con dos horas de retraso, á causa del que han sufrido los trenes de Cataluña y Navarra por la afluencia de forasteros que han acudido á las fiestas del Pilar.

Hoy se han comunicado á las direcciones administrativas de Hacienda los reglamentos para que se ajuste á las nuevas plantillas el personal de las antiguas declarando cesantes á los más modernos en su clase.

Las comunicaciones telegráficas con Francia se sostienen esta tarde con dificultad á consecuencia de una interrupción de la línea francesa entre Pau y Burdeos.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Salamanca con una comisión de las corporaciones populares para gestionar la prolongación de la línea férrea en la provincia, asuntos de la universidad y otros varios.

Esta tarde ha celebrado sesión pública ordinaria la diputación provincial, bajo la presidencia del conde de la Romana.

Abierta á las tres, se acordaron, entre otros asuntos de menos interés, el presupuesto de gastos para los estudios de campo del camino de Jetafe á la carretera de Aranjuez; construcción de un camino vecinal desde Jetafe á la estación de Leganés, en el ferrocarril de Malpartida; otro desde Jetafe á la carretera de Irún; construcción de una escuela de niñas en Parla, y proyecto de una exposición permanente de productos vitícolas en Lóndres.

Terminada la sesión pública, se reunió la diputación en sesión secreta.

Se desmiente hoy de nuevo y oficialmente la noticia de la enfermedad del general Moriones y de su regreso á España. Los servicios que está prestando en Filipinas son de gran importancia, y creemos que nuestros lectores sabrán con satisfacción que las últimas noticias le presentan casi restablecido de sus dolencias.

El número de empleados de real orden que quedarán cesantes, á consecuencia del arreglo del personal de las direcciones administrativas de Hacienda, que hoy publica la Gaceta, ascenderá próximamente á unos ochenta y dos.

Los altos funcionarios de Palacio y los jefes y oficiales del cuerpo de Alabarderos y los de la escolta real, han ofrecido sus respetos esta tarde á la infanta doña Pilar con motivo de ser sus días. También han llenado tal deber de cortesía las autoridades de Madrid y varias personas de posición.

Asegurábase esta tarde que el ministro de España en Viena, señor duque de Tetuan, ha anunciado la dimisión de dicho cargo.

Esta tarde ha paseado por el Retiro la familia real.

Segun telegrama oficial de esta tarde, no es cierto que se haya visto partida alguna entre Gandesa y Horta, como se había dicho.

Mañana sábado por la noche, celebra junta la comisión de baños del consejo de Sanidad.

El gobernador de Murcia, nombrado para el mismo cargo en Toledo, ha hecho hoy entrega del mando al secretario, y mañana tomará posesión de su nuevo destino.

Un periódico dá anoche por hecho el nombramiento de nuevo ministro plenipotenciario en Portugal. Ni de la provisión de este cargo ni del de gobernador del Banco puede decirse hoy todavía nada con seguridad.

Segun telegramas recibidos hoy de París, ha sido convocada la comisión arancelaria española para reunirse el

martes próximo en el ministerio de Negocios extranjeros, á fin de constituir la comisión internacional que ha de ultimar las negociaciones entabladas para venir á un acuerdo en las tarifas arancelarias.

A la una y media de la tarde ha tenido lugar en la real cámara, con el ceremonial de costumbre, el solemne acto de condecorar con la gran cruz de Isabel la Católica á los señores cuyos nombres publicamos ayer.

Hoy se ha reunido el consejo Supremo de la Guerra en sesión ordinaria para tratar de algunos asuntos pendientes, entre los cuales se encuentran algunos indultos de escasa importancia.

El lunes y martes próximo estarán cerradas las oficinas del ministerio de Gracia y Justicia con motivo del estero.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 12 (3:10 tarde). El general Gourko, al frente de 15 regimientos de caballería, ha llegado demasiado tarde para realizar su proyecto de impedir la unión de los cuerpos de ejército mandados por Cheket y Osman en Plewna, cuya unión se ha verificado sin ningún contratiempo.

Con tal motivo el ejército turco empezará desde luego en grande escala, y con energía, las operaciones hacia Sochumi, cortando los caminos en este punto. Nada confirma hasta ahora la noticia transmitida de Berlín, de haberse descubierto una conspiración en Rusia contra las instituciones.—Centro telegráfico.

Lóndres, 12 (10 mañana). El periódico The Times publica en su número de hoy un despacho de Belgrado diciendo que las tropas serbias continúan marchando hacia la frontera turca. Añade que cree que el gobierno austriaco no permitirá en manera alguna que la guerra sea inmediata á sus fronteras.

Pesth, 12. Los rusos tienen actualmente en Bulgaria 240 mil hombres.

El ejército del czarowitch se compone de 100 mil hombres. Este ejército permanecerá á la defensiva durante el ataque de Plewna, que los rusos confían tomar antes de los rigores del invierno.

Lóndres, 12. El periódico The Standard manifiesta hoy que según noticias que ha recibido de autorizadísimo origen, las lluvias, los frios y la falta de vestidos de invierno causan una espantosa mortandad en el ejército ruso que opera en Bulgaria.

Paris, 12 (1:25 t). Hoy se ha publicado el fallo de la segunda causa seguida al Sr. Gabetta por desacato al mariscal Mac-Mahon, siendo condenado por segunda vez en rebeldía á tres meses de cárcel y 4000 fs. de multa.

El Sr. Lefevre el impresor ha sido condenado á quince días de cárcel y 2000 francos de multa.—Fabra.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que visiten el establecimiento de flores y modas titulado La Primavera, calle de Carretas, núm. 4, en cuyos escaparates se halla expuesto un lujo y abundante surtido en coronas y efectos propios para los próximos días. Su nuevo dueño ha conseguido reunir tal suma de gusto y elegancia en sus artículos que hacen difícil la competencia.

Las oficinas de la administración de la imprenta nacional estarán cerradas mañana para el público con motivo del estero.

Mañana reanudarán sus tareas la sociedad Económica en el local y á la hora de costumbre.

El ateneo Mercantil de Madrid acaba de establecer una cátedra más, la de dibujo industrial, que tendrá lugar por la noche en lección alterna, quedando abierta la matrícula desde el 15 del corriente, cuyos derechos serán de cuatro pesetas por un curso.

La casa editorial de música de Romero y Marzo acaba de publicar elegantes ediciones para canto y piano de casi todas las piezas de la preciosa música de Fernandez Caballero en la aplaudida zarzuela Los sobrinos del capitán Grant. En primera plana insertamos el anuncio.

También ha publicado la misma casa una notable polka del célebre J. Straus, titulada Me permite Vd.?

CRARADA. Llegué á una tofo de prima en tiempo de la una tres, y al ir á entrar en el lecho un dos prima me encontró. Solución á la anterior: OAPAROTA.

EDICION DE LA MAÑANA DE NOV 13 DE OCTUBRE

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto creando la fiscalía de imprenta de Barcelona, con arreglo á la vigente ley de presupuestos.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando á Juan de Rivas y Marin de la pena de veinte meses con veintidós dias de prisión correccional y siete dias de arresto menor impuesta por la audiencia de esta corte, en causa por delito de disparo de arma de fuego.

Otro indultando á Valentin Diez Iriarte de la pena de dos años y ocho meses de prisión correccional impuesta por la audiencia de Pamplona en causa por delito de hurto.

Otro indultando á José Cordomin y Sebastian Guarch de la tercera parte de la pena de seis años y un dia de presidio mayor, impuesta por la audiencia de Valencia, en causa por delito de falsedad.

Real orden excitando el celo de los presidentes, fiscales de las audiencias y de los juzgados de distrito á fin de que en las causas y juicios de que conozcan se haga siempre constar el cumplimiento de las obligaciones, como se ordena en el título 7.º, libro 2.º de la ley provisional de Enjuiciamiento criminal.

Fomento.—Real decreto reduciendo á la cantidad de 200000 pts. la de 700000 que figuran en el capítulo 33, art. 1.º, partida 6.ª para saldo de liquidaciones, agotamientos, indemnizaciones en casos de fuerza mayor, intereses de demora en los pagos y abonos de material, procedentes de contratos rescindidos.

Otro disponiendo la forma en que se han de pagar en cada año económico á los contratistas de carreteras.

Real orden autorizando á D. Norberto de Arias y Benito y D. Juan María Jorrasin para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, ejecuten las obras de desagüe y saneamiento de la laguna que existe en el término de Salinas, provincia de Alicante.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Una distinguida señorita de la aristocracia está formando colección de retratos de las primeras bellezas de la corte, para remitirlas á la exposición universal de París; hasta ahora figuran en el album 15 ó 20 damas y señoritas, que de seguro llamarán la atención en París y en cualquier parte.

En esta semana y en la próxima se dirigiran invitaciones para aumentar la colección de nuestras hermosuras.

La persona que en la actualidad guarda el album, no nos autoriza, y lo sentimos, para revelar su nombre.

El expediente de suspensión de los concejales de Chiclana, por el que preguntan algunos periódicos, está en estudio en la dirección del ramo, y será resuelto, como todos, con arreglo á la ley.

Dice un periódico:

«Un vapor francés llegado el domingo último á San Juan de Luz desembarcó en dicho punto siete de los vizcaínos deportados en el verano último á Canarias, entre los cuales se hallan los señores Onate, Belarron é Inchausti. Solo dos de los deportados vizcaínos quedan ya en Tenerife.»

Dos preguntas hace un periódico de anoche que vamos á contestar brevemente:

«¿Puede darse ya por seguro en su puesto el Sr. Orovio y por terminada la crisis que daba por cierta su salida?»

No había tal crisis.

«¿Puede conocerse á qué interés ha adquirido el señor ministro de Hacienda los fondos necesarios para amortización de la deuda y pago de intereses?»

El señor ministro de Hacienda no ha tenido necesidad de tomar dinero á ningún interés.

Pasado mañana lunes, á las dos de la tarde, se reunirán en junta los directores

generales de Hacienda para ocuparse de asuntos de verdadero interes administrativo.

El Cronista de Nueva-York dice que el brigadier del ejército español D. Francisco María de Borbon, ha contraído matrimonio en aquella ciudad con la señorita doña Maria Luisa Torres, hija del célebre hacendado de Cárdenas que lleva el mismo apellido.

La Epoca opina que el Sr. Posada Herrera, á juzgar por los antecedentes, presidirá las futuras Cortes, porque cree que el Sr. Posada no renunciará á sus antecedentes conservadores.

Discutiendo con los Debates, dice la Epoca que es un hecho real, positivo, incontrastable, la existencia del partido conservador liberal, con todas las condiciones de vigor y fuerza que los partidos necesitan para labrar el bien del país; que á su frente se halla, como jefe ilustre, reconocido y acatado como tal por los elementos constitutivos de la situación, el Sr. Cánovas del Castillo, y que en el poder como fuera de él, los partidos que tienen el instinto de conservación, no abandonan nunca á los hombres que como el actual presidente del Consejo tienen, por sus condiciones relevantes, asegurado su porvenir en la primera fila de la política de su país.

El señor presidente del Consejo visitó ayer tarde la exposición permanente de Bellas Artes de la Platería de Martínez, admirando las magníficas estatuas de Alonso Cano y Leñoil, y los cuadros de Rosales, Fortuny, Madrazo, Pradilla, Peñalta, Sala, Franco, Francesc, Garcia Ramos, Benlliure, Olavide, Alvarez y otros distinguidos artistas, pues son muchos los cuadros de verdadero mérito que actualmente se hallan expuestos.

Mañana publicará la Gaceta una disposición declarando súcias las procedencias de Amalia (Estado de la Florida) con motivo de haber ocurrido varios casos de fiebre amarilla en Fernandina.

La Gaceta de mañana reproducirá una disposición sobre inversión de los fondos de material de las direcciones de sanidad de los puertos.

Insiste un periódico del Ferrol en asegurar que S. M. el rey visitará de nuevo aquel departamento cuando se inaugure el gran dique de la Campana.

Insisten algunos periódicos en que va á variarse la plantilla de la dirección del Tesoro y en que se aumentarán empleados.

Podemos asegurar que el hecho es inexacto.

Las plantillas ya acordadas para la dirección del Tesoro y para las demás de Hacienda que publica la Gaceta de ayer, no pueden ya sufrir alteración.

Dentro de dichas plantillas reformadas puede el ministro trasladar á unos empleados para reponer cuyo competencia hay que tener presente, y esto es lo que dijo hace días La CORRESPONDENCIA.

Dice anoche el Siglo Futuro:

«Tenemos entendido aunque nada oficial se nos ha notificado aun á la hora en que escribimos estas líneas, que el tribunal especial de imprenta, desestimando la petición de nulidad de la denuncia nos condena en treinta dias de suspensión.

Interpondremos, Dios mediante, el anunciado recurso de casación.»

Ha regresado á Madrid el general Lopez Dominguez.

El Sr. Rico, que ha estado estos dias en Olmedo y ha conferenciado con el señor Posada Herrera, regresará en breve á Madrid.

Pasado mañana quedarán nombrados los capataces de montes de la mayor parte de las provincias.

Al regresar el Sr. Sagasta á esta capital, tendrá lugar una reunion de todos los diputados y senadores constitucionales, á la cual se le da bastante importancia.

El drama en tres actos y en prosa del Sr. Echegaray, estrenado anoche, con el título de Lo que no puede decirse, en

el teatro Español, obtuvo un éxito lisonjero.

La obra que no desmerece de las anteriores producciones de su autor y que en algunas escenas sorprende por la abundancia y riqueza de sus imágenes y la profundidad de su pensamiento, resultó, sin embargo, desigual en el conjunto. El primer acto, que es á nuestro juicio el mejor de la obra y que podría constituir por sí solo un drama completo, proporcionó una ovación al Sr. Echegaray que fué llamado á la escena tres veces seguidas.

En el segundo la acción se prolonga demasiado y languidece la obra en algunas escenas; es sin embargo en el que con más profusion se reflejan las inspiraciones del génio, y proporcionó al señor Valero uno de los triunfos más legítimos y más ruidosos que hemos presenciado en el teatro. El acto tercero pierde en interés y en vigor dramático lo que gana en recursos de efecto, manejado con más abundancia que fortuna. El público, no obstante, llamó al autor repetidas veces al final de la obra.

La ejecución fué en su conjunto excelente. El Sr. Valero inimitable, Matilde á su altura de siempre, Vico muy bien, Zamora muy discreto y muy igual, Alisedo en carácter y Parreño completó el cuadro. La concurrencia numerosa y distinguida.

Ayer tarde fué detenido por los agentes de la autoridad una sirvienta del número 12 de la calle de Leon, como presunta autora del robo verificado en dicha casa, consistente en 300 reales en metálico y una cruz de oro.

En la puerta de Atocha fué detenido ayer un sujeto que en compañía de otros dos había estafado á un forastero 2024 reales en el paseo de las Delicias.

Estos madrugados recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12. Los corresponsales de los diarios extranjeros en el cuartel general ruso han recibido órden de alejarse de Plewna.

En Austria han surgido graves complicaciones. Voluntarios húngaros han penetrado en territorio rumano en son de guerra segun dicen los periódicos de esta noche.

NOTA. La anterior noticia publicada por los periódicos de París debe acogerse con reserva. Nuestro corresponsal de Viena nada dice de este suceso en su último despacho directo expedido á las 3:10 de esta tarde.

La izquierda ha publicado un manifiesto que los conservadores califican como de altamente insultante al mariscal y sus ministros.—Centro telegráfico.

Paris, 12. Ayer se celebró la primera reunion de los delegados de la comision franco-española de aranceles.

Esta reunion no tuvo más que el carácter de preparatoria.

El 16 del corriente inaugurará sus trabajos.

Viena, 12. Se acaban de recibir aqui telegramas de Bucharest y de Belgrado dando la noticia de que 1900 húngaros penetraron ayer en Rumania.

Se cree que iban perseguidos por las autoridades austriacas. Se cree tambien que ignoraban que habia fracasado la conspiracion de Transilvania, y que suponía que al mismo tiempo que ellos otros húngaros entraban en Rumania por diferentes puntos con el propósito de cortar las comunicaciones de los rusos. Esta noticia ha producido sensación aqui.

El gobierno austriaco ha dictado severas órdenes para impedir que los violadores de las leyes de la neutralidad reciban auxilios de ningún género.—Fabra

Paris, 12.

En la Bolsa se han cotizado: £13 por 100 francos, á 69 50. £15 por 100 francos, á 105-85. Exterior español, 12 1/8. Amortizable, 00. Interior, 00.

Consolidados ingleses, 95 9/16. En el bol. sin se han hecho: Exterior español, 30. Amortizable, 25 7/8. Interior, 11 9/16.

Anoche quedó el consolidado en el bolsin á 12-45 á fin de mes, sin operaciones.

AVISOS GENERALES.

EN CASA PARTICULAR. SE ofrece un matrimonio ó dos abaleros, Montero, núms. 50 y 52, tienda de sedas darán razon.

JARABE DE BREA

concentrado y dosificado. Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

EL TIRO AMERICANO DEL BUONO RETIRO

y la venta de pistolas, se ha trasladado Preciados, 86.

ACADEMIA

preparatoria para las carreras militares y las de marina.

Han empezado las nuevas clases, y constando de pocos alumnos, pueden estos obtener considerables adelantos.

Se dan y envían prospectos, pidiéndolos al señor coronel, director de la academia. Calle de la Tercera, 4, pral., esquina á la de Preciados.

SE VENDE UN TEATRO CON

su tablado, cuatro decoraciones y demás enseros. Es propio para café ó casa particular.—Duque de Alba, 3, portería, darán razon de dos á cuatro de la tarde.

ALFOMBRAS.

22, CARMEN, 22.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros compradores hemos recibido todo el surtido de moquetas Bruselas, terciopelo, fieltros, estereras inglesas, abacas, mantas, reps y tapetes.

GRAN GANGA

en comedores, despachos y recibimientos de roble. Clavel, 13, almacén.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 56, 2, derecha informarán.

AGUSTIN MARIA TATO,

comisionista de tránsitos, ALICANTE, ofrece sus servicios y larga práctica en este ramo mercantil.

PUERTA DEL SOL,

NUM. 9, ENTRESUELO.

Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que vencerá en 1.º de enero.

A. VALLEJO.

Silleros de reps con sillones, 1400 rs., de ebanistería y bolitas talladas, 1460. Puebla, número 49, frente á San Antonio de los Portugueses. Vallejo.

HULES.

La tan antigua y acreditada casa de José A. Morales, Carretas, 46, se ha trasladado precisamente en frente, Carretas, 41, donde estuvo Dubost.

Han llegado surtidos inmensos en hules, gutaperchas, alfombras, satenes, reps, cretonas, terciopelos y otros varios géneros que ofrece á su distinguida clientela, más baratos que en otra casa. No equivocarse, estuvo en el 46 y ha pasado enfrente 41.

AVISO.

Se desea saber el domicilio de doña Felicia Rostan para enterarla de un asunto de familia que la interesa. Rivera de Curtidores, 22.

SE TRASPASA

una tienda de comestibles. Razon, Hortaleza, 49, camarería.

MANTAS A 12 RS.

POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOGARSE.

ALFOMBRAS.

Nuevo almacén. Jacometrezo, 24, esquina á la del Carbon y frente á la de la Salud. Pieleros 4, 8, 10, 14 y 18 rs. Moquetas 4, 12, 16 y 20 rs. Abacas 2, 12, 3, 12 y 5 rs. Cordelillo inglés 4, 6 y 8 rs. Reps y varios géneros para tapicería. Jacometrezo, 24.

ALMONEDA POR DOS DIAS.

Almirante, 18, la portería dará razon, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 1

REUMA.

Su pronta y radical curacion con el Balsamo antireumatico de Surinam, medicamento hecho tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. DEPÓSITOS: Central, Madrid, Mesas de Paredes, 22; Farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escolar, plaza del Angel, 3; Just, Peli-gros, 4; Hernandez, Mayor, 37 y 39; L. Garrido, Hortaleza, 17; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespardene, plaza de Celenque, 3; Garcera, Principe, 13; Sr. Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; drogueria de Losarcos, Corredera de San Pablo, 14. Provincias: Almagro, E. Guzman; Carabaca (Murcia), Rodriguez; Ciudad-Real, Saucedo, Cuchillera, 1; Gijón (Asturias), Rodriguez; San Pedro; Valencia, Costas, Sombrereria, 5; Valladolid, Bello-gar, hijo, Angustias, 56.

A LAS SASTRERIAS.

Un buen cortador desea colocacion. Avisos, calle del Olivo, núm. 13, piso 2.º

ALMONEDA DE MUEBLES.

Magdalena, 49, bajo. No se admiten preneros.

AMA PARA CASA. NAVAS

de Tolosa, 49, bajo. 1

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Carmon, 14, bajo. 1

SE CEDE UN GABINETE PA-

ra dos caballeros. Calle de Panaderos, 18 y 20, 2.º dcha. 1

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Calle de Velarde, 10, bajo. 1

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Acaba de llegar de Galicia. Baño 41, port.º 1

DOS PROFESORES, LICEN-

ciados en ciencias y letras, darán lecciones á domicilio, en colegio ó en su casa. Razon, Rubio, 2, 2.º dcha. 1

HABITACIONES SE CEDEN.

Lopez de Vega 13 y 15, piso 4.º

UN PUNTO CENTRICO, CASA

tranquila y cuarto principal, se cede un gabinete con alcoba. Razon, Reina, 21, carbonería. 1

SE FACILITA DINERO SOBRE

pagas. Santa Agueda 2, port.º 1

SE CEDE UN GABINETE. NO

hay pupilos. Santa Agueda, núm. 2, portería, de 3 á 5. 1

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Paseo del Obelisco, núm. 3. 1

DINERO.

Se presta á las clases pasivas, activas y empleados de ferrocarriles. Se adelantan pagas y empeñan papeletas del Monto. Barrio-Nuevo, 9, 2.º. 1

RETRATOS.

Seis por 12 rs. Preciados, 29. 1

LA BURSATIL.

Madrid, Relatores, n.º 28. Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTITO de 175 MILLONES, de BANCOS Y CUPONES, CARPETAS Y CUPONES. Préstamos á SEIS POR CIENTO anual. 1

ACADEMIA-COLEGIO.

Preparacion para Infanteria por el comandante D. Agustin Montagut y Félix. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo. 1

Quinto aniversario. EL SEÑOR D. JUAN JOSÉ CHACON y Nuñez del Castillo falleció el 14 de octubre de 1872.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias de Calatravas, el Caballero de Gracia y San José, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, madre, hijas y hermano suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

La señora DOÑA MARIA ANA BOCERRA DE EMALDIA, ha fallecido el día 6 de octubre de 1877, a las cinco de su tarde.

Su desconsolado esposo D. Tomás Emaldia y Ormaechea, su padre el excelentísimo señor D. Nicolás Bocerra y Nuñez, su madre, padres políticos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus numerosos amigos su profundo dolor y les suplican la encomienden a Dios.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS. 28, Preciados, 28. Lapidas, coronas, lámparas fúnebres y otros adornos de cementerio para el próximo día de Todos los Santos.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. Servicio de almacenes. Anuncio. Necesitando esta compañía proveerse de 200 carretillas de madera de álamo negro con ruedas de hierro forjado, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para dicho suministro lo verifiquen hasta el 15 de octubre próximo en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre:

Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 rs. vna., así como una muestra rotulada de las carretillas cuyo suministro se ofrece. Dicha suma se entregará en la caja Central, y el modelo de carretilla en las oficinas de vía y obras y las proposiciones en las indicadas oficinas de la dirección.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue mas ventajosa, así como también el de desestimarlas todas, caso de no conceptuarlas admisibles. Madrid 25 setiembre de 1877. El director, C. S. Montesino.

SE VENDEN 20 PUERTAS DE Espaso, nuevas, y dos pares de puertas cocheras que han sido poco usadas. Minas, 30. SE NECESITA UN JARDINERO para fuera de Madrid, darán razón, Pez, 9, farmacia. PAPEL DE CARTAS, SOBRES, plumas, tinteros, lapiceros y todo lo relativo a escritorio, bueno y barato. Puebla 6.

A LOS VINICULTORES. En San Martín de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado creta; es infalible para volver a su primitivo estado el vino que se pone agrio, evitando la pérdida de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace infinitos años. Sirve y no tiene rival para la fabricación de la barrilla con la que se hace la leña para la elaboración del jabón. Supera con extraordinaria ventaja a la tierra que se emplea en la fabricación de cristal. Pedir prospectos y dirigir correspondencia al propietario de la Mina Blanca, D. Manuel del Cerro, Madrid, calle Mayor, 45.

GRAN BAZAR PARISIEN. Acaba de abrirse este nuevo establecimiento con un gran surtido de bisutería, quincalla y todos cuantos objetos pertenecientes a este ramo pudieran encontrarse en las mejores tiendas, todo de última moda y a precios sumamente económicos. 7, ALCALA, 7, MADRID.

GRAN BAZAR DE LONDRES. ARENAL, 22. Gran ocasion para comprar barato. Poplines nevados, última novedad, a 4, 5, 6, 7, 8 y 9 rs. vara. Chales alfombrados, puro lana, a 8, 9, 10, 12 y hasta 2000 rs. Chales de lana dulce franceses, a 40, 50, 60, 70, 80 y 100 rs. Panas negras inglesas para trajes, a 14, 17, 19, 20, 22 y 24 rs. Groses negros de Lyon, superiores, a 16, 18, 20, 22, 24 y 28 rs. Cretinas para muebles y colchas, a 3 y 4 rs. vara. Parisienes negros, puro lana, 6/4 de ancho, a 7, 8, 9, 10 y 12 rs. Mantillas de blonda, desde 50 rs. en adelante.

Regamos al distinguido publico madrileño, y especialmente a las señoras, se fijen en los precios que pone este establecimiento, TIENDA DE 7 PUERTAS.

DECIMO ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION VELASCO Y CARBALLO DE GOMEZ falleció el día 13 de octubre de 1867. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Luis e iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotales adscritos a las mismas, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Don José Gomez y Gomez, viudo; los hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de dicha señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ, CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

PUEDE AMUEBLARSE UNA CASA por 5700 rs. con muebles de tapicería, ebanistería y colgaduras, hay movillarios de todos precios; gran surtido en sillerías de seda y reps, bonitos juegos de gabinete de cretonas francesas. Se remiten muebles a provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis. FUENCARRAL, 30, PRINCIPAL Y CALLE MAYOR, 117.

LA NIÑA MARIA PASTORFIDO E IZQUIERDO HA FALLECIDO EN LA TARDE DE AYER, 11 DE OCTUBRE DE 1877. Sus padres, abuelos y tíos, lo participan a las personas de su amistad.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresión y toda clase de toses por reheltes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias. El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio. El Fosfato de Hierro de Leras, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. Se despachan de Santander los vapores al mes. El 22 para LA HABANA, VERACRUZ y escalas. El 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y escalas, en combinación directa con todos los puertos de las Antillas y del Pacifico. Para fletes, pasajes y demás informes, verse con los agentes de la compañía. En Madrid, D. E. Nagot, 12, Santa Catalina.

ESPOZ Y MINA, 6, ESPOSICION. Arañas y ricos muebles SIRVIENTES de ambos sexos: los facilita y coloca con buenos informes la antigua y única agencia, La Bienhechora, Alcalá, 39. CUARTOS desahollados, tiendas, locales, cocheras, etc. Noticia diaria con detalles y condiciones. Único centro, La Bienhechora, calle de Alcalá, 39.

CORONAS FÚNEBRES. Se ha recibido un gran surtido de todas clases y precios en la Plaza de Santo Domingo, número 14, tienda de sedas. COPIA, REDACCION Y TRADUCCION de toda clase de escritos, a precios reducidos. Alcalá, 39.

CORONAS. Las más elegantes y de mejor forma las encontrará el publico en la calle de Atocha, num. 67, tienda de modas.

CORONAS y efectos fúnebres. Hay un rico y variado surtido en todas cuantas clases puedan desearse, en la tienda de modas CARRETAS, 37.

CORONAS. LA PRIMAVERA CALLE de CARRETAS, 4. En esta casa encontrará el público el más variado y elegante surtido, tanto en coronas como en todos los efectos fúnebres que necesite para los próximos días.

SE ALQUILA UN BUEN LOCAL para imprenta, taller o depósito. Calle de Jesús, 3, esquina a la de las Huertas.

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE de doncella o ama de gobierno. Huertas, 10, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle Mayor, 118.

UNA SEÑORA QUE POR DESGRACIAS de intereses desea colocarse sin retribucion ninguna. Informes, Aguilá, 19.

ACINTOS DOBLES LEGITIMOS de Holanda y demás ceboallas de flor. Hortaleza, 27, Madrid. Depósito general de 30 millas.

adorado y se arrodillan á sus piés con un recogimiento en que palpita la desesperación. Gruesas lágrimas corren sobre sus pálidos rostros; pero en la religiosa majestad de aquel momento osan apenas exhalar sus suspiros que murmuran tan dulcemente como un soplo de viento bajo la bóveda de la gruta. —¡Oh, tú!—dicen,—¡a quien los años de más de un siglo han respetado y no ha respetado el innoble hierro de un asesino! Los árboles que te han visto nacer han muerto de vejez; mientras el tiempo te dejaba su fuerza sobrehumana; tú levantabas las rocas y los troncos de las encinas como una vara de nuestros rosales; tu pensamiento, como el de Dios, sin agotarse, vertía eternamente su luz... El tiempo, que procede de Dios, no menguaba en nada tu poder ni tu grandeza; no podía ser herido más que por el crimen y la cobardía enviados del infierno. El pecho descubierto de la augusta víctima deja ver su herida... De repente la sangre, que se había detenido, corre de nuevo en abundancia y se abre, aproximándose a Arnoldo, un débil movimiento de sus pupilas. Entonces al culto silencioso del dolor suceden la agitación mezclada de temor, de esperanza; los ímpetus del amor filial, los tiernos abrazos de aquellos hombres que hubieran dado mil veces su vida por salvar la de su maestro. Todos los discípulos de Arnoldo se agrupan á su alrededor, le estrechan entre sus brazos, queriendo reanimarle con el aliento de sus pechos. Le sostienen medio levantado y la luz de las antorchas más próximas cae de lleno sobre sus facciones. ¡Un momento supremo! Asombro de los asombros! En el movimiento que acaba de ser la cabellera y la blanca barba de Arnoldo caen al suelo, y en lugar del augusto anciano aparece el más bello, el más noble joven que el cielo de Alemania ha visto nacer, y parece más hermoso aun rodeado de las sombras de la muerte. —¡Enrique Waltimor!—esclama la princesa de Baviera. Y se precipita en sus brazos. Su acento, el soplo de sus labios, penetran en el seno del moribundo. Se estremece y abre los ojos. —¡Sofía!—esclama no reconociendo de cuanto la rodea más que la mujer amada. —¡Sofía! ¡Aun puedo verte antes de morir! —Yo sentía en el fondo mi alma que tú vivías aun, Enrique mio... Te buscaba por todos los sitios en que podía hallar la huella de tus pasos... La casualidad me ha conducido aquí... He venido, sin saberlo, á espe-

arte en tu morada... ¡y cuando te hallo es en tal momento! Los sollozos apagaban la voz de Sofía. El espíritu de Waltimor se despejaba un poco: las últimas fuerzas de su ser disipaban el desvanecimiento, hasta que este fuese reemplazado por la muerte... Arrodillado delante de su lecho y sostenido por los brazos de sus discípulos, recobró el conocimiento lúcido de cuanto le rodeaba y de cuanto había pasado. Pero el amor, que había sacrificado tanto tiempo en su pecho, recobraba su poder. Toda el alma de Enrique se concentraba en la mirada de éxtasis que tenía fija sobre la princesa de Baviera. —¡Oh!—dijo Sofía borrando con un movimiento febril las lágrimas que turbaban su vista y corrían sobre su seno,—¿por qué me has abandonado por este antro salvaje? —¡Si,—respondió Waltimor,—yo he renunciado voluntariamente á tí, ángel de amor... Estaba entregado á un genio sobrehumano, que me poseía todo entero... Aquí es donde habitaba... Aquí es donde durante largo tiempo oí sus palabras, que aun parecen resonar bajo estas bóvedas. —¿Qué dices? —Escucha. Muy joven aun, fui iniciado en los misterios del Supremo tribunal. Discípulo favorito de Arnoldo, el gran maestro, que ejercía una extrema influencia sobre la sociedad secreta, yo venía aquí á recibir sus poderosas inspiraciones, á instruirme con su inmensa sabiduría... Los jueces-francos esperaban, todos palpitanes, el secreto que los iba á ser revelado. —Cuando Arnoldo sintió llegar el fin de su centenaria existencia,—continuó Waltimor,—la desesperación de dejar sin acabar su grande obra le inspiró un pensamiento extraño, terrible... Un día, me dijo: «Pronto moriré y sin mi la obra de regeneración que he empezado en el seno de la sociedad secreta, y desde allí en toda la Alemania, no puede ser realizada. Es preciso que al espirar, continúe viviendo en tí. Tú has recogido todas mis ideas; mi doctrina está tan viva en tu espíritu como en el mio; continúa difundiéndola. Los pensamientos que encierra una cabeza ya blanca florecerán más vivos y más frescos, insertos en un joven arbusto. Cuando yo muera, entiera mi cuerpo en un rincón de la soledad; que la yerba salvaje cubra sola mi tumba; toma la apariencia de un anciano, toma mi nombre y ocupa mi puesto en el santuario del tribunal, donde un velo negro cubre nuestros rostros... y así que Arnoldo no muera... La voz de Enrique Waltimor se debilitó... después, al cabo de un minuto, repuso con

acento apagado pero que llegaba hasta el fondo del alma en el religioso silencio que reinaba á su alrededor: —Escuchando las palabras de mi maestro, temblé porque comprendí que la abnegación se poderaba de mí e iba á elevarme á un acto de virtud suprema por el martirio. Aun te será preciso—dijo Arnoldo en cuya mirada se retrataba el terrible sacrificio,—aun te será preciso abandonar el mundo, tu familia, tus hermanos de armas, tus amores, perder tu nombre, tu existencia, y hasta tu bella prometida... ¿Lo podrás hacer? Yo respondí: «Lo haré...» —¡Terrible sacrificio!—decía Sofía. —¡Sublime abnegación!—esclamaban los jueces-francos. —Mi padre lo ordenaba—repuso Waltimor.—Y Dios sabe cuán imponente y sagrado es ese nombre de padre cuando expresa el don de la vida moral, la procreación del alma... Poco después, el gran maestro me hizo ratificar mi promesa por un juramento al pié de ese Cristo. Arnoldo estaba próximo á espirar; juré cuanto quiso y cerré sus ojos... Desde aquel día yo ocupé su pensamiento en el santuario de los jueces-francos... Había recibido de la naturaleza la alta estatura y la fuerza muscular de Arnoldo; la costumbre de hablar con él me había prestado el timbre y las inflexiones de su voz; su espíritu, como sus pensamientos, se habían pasado á mí. Así pude engañar las miradas de nuestros hermanos en las asambleas subterráneas en que reina tan poca luz y en que un velo negro hace invisible nuestro rostro...; pero al mismo tiempo Enrique Waltimor cesaba de existir... Se esparció el rumor de que había encontrado la muerte en una tempestad de estas montañas... Yo mismo simulé mi tumba y coloqué la piedra tumular que lleva mi nombre en la capilla de Conrad-Bourg, en la entrada de un subterráneo que desde los confines de este desierto comunica con la antigua fortaleza. —¡Oh, Dios mio!—esclamó Sofía presa de la mayor exasperación.—¿Era, pues, preciso sacrificarlo así todo á un solo ser? —¡Si,—respondió Enrique,—que se doblaba bajo el peso de la muerte.—¡Todo lo inmole: padres adorados y que entregaba á un eterno dolor; el nombre de una familia ilustre que por mí se extinguía... ¡Y á tí, á tí, Sofía, á quien adoraba y á quien no debía volver á ver! —¡Fatalidad! —¡Oh, sí, inmensa desgracia, fatalidad desconocida, pasar de repente de la juventud á la más avanzada vejez... ¡Bien te he llorado, juventud, divinidad fiera y luz brillante de la frente humana, en que se funden todos los rayos de amor, de gloria y de es-

peranza... ¡Yo te he perdido en un día... y Dios solo sabe cuánto he sufrido! La voz del moribundo penetraba hasta el fondo del alma, hacia estrechar todas las fibras y henchía el pecho de lágrimas. Por un movimiento unánime, y en un silencio solemne, todos los asistentes se prosternaron para llorar de rodillas delante del mártir. Mas de repente pareció reanimarse. Se sostuvo por sí mismo en su lecho e hizo un movimiento de atención, estendiendo la mano delante de él... Sus ojos resplandecientes se elevaron hácia la bóveda, y una ligera sonrisa vino á errar sobre sus pálidos labios. —¡La voz de Arnoldo!—dijo—¡oh! ¡la voz de Arnoldo resuena siempre aquí! Dice: «¿Qué es el sacrificio de la vida ante el deber?» Después, uniendo las manos ante la imagen que creaba su santo fanatismo: —¡Oh! ¡mi maestro! yo te he obedecido, yo he seguido tu sublime carrera. Dios ha permitido que tu pensamiento no se velase en mi alma, que tu palabra no se debilitase en mis labios. Lo que tú querías está realizado; el pueblo ha dado un paso para subir á la altura que debe conquistar... Hoy ya, ese pueblo tan mal conocido, ha tomado el nombre augusto de humanidad. ¡Tu santa causa ha triunfado, Arnoldo... ¡y gracias al cielo, muero cuando ya ha llegado el día del triunfo!... En aquella gruta consagrada, bajo aquella bóveda de rocas eternas, á la luz misteriosa de las pálidas antorchas, el moribundo tenía una grandeza magistosa que imponía á todos los sentimientos humanos; las frentes se inclinaban ante él y cesaban de llorar para adorarle. La mujer que amaba á Waltimor era la única inaccesible á aquel entusiasmo por una gloria tan grande. —¡Oh! ¡no mueras!—esclama enlazando á su amante con sus brazos y estrechándole con tanto amor como desesperación... Has consagrado toda tu vida á un deber cruel, terrible... ¡Vive ahora para mí... un solo día!... El moribundo había agotado sus fuerzas en el ímpetu de su exaltación; su rostro presentaba la pálida blancura y la inmóvil belleza del mármol y parecía que la vida se había retirado ya de él. Pero la mirada de Sofía fué á buscar la suya. Y poco á poco, sus músculos se dilataron e inclinó la cabeza sobre el pecho de la joven; un tinte indefinible se esparció lentamente de indefinibles facciones, para fijarse en ellas después de la muerte. Y como Sofía le reptiese aun: s hasta

ARAÑAS, relojes, candelabros bronce. Se acaba de recibir un gran surtido a precios económicos. Preciados, 28.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Lantiguos y modernos. Hortaleza, 106, tienda.

AGENCIA DE NEGOCIOS. Pedro Narice y compañía, calle de San Mateo, 12 y 14, Madrid.

PIANO. Se vende uno de Erard, de cola entera, en muy buen estado. Espoz y Mina, 6, piso 2.º de derecha, de diez a una del día.

LA DIA 7 DEL ACTUAL. Celebró junta general el colegio de agentes de negocios para el nombramiento de cargos, y fueron elegidos por unanimidad: Presidente: D. Agustín María Caro.

VICEPRESIDENTE: D. Andrés Corral. Inspectores: D. José Fullana, D. Juan Antonio Fernández, D. Fidel Serrano y D. Enrique Reñina.

PLAZA VACANTE. Hay una de guarda de campo con 8 rs. y casa. Debe saber escribir y tener buenos informes. Dirigirse calle de Bailen, 12, portería.

LAPIDAS. Gran surtido. LA COLEDAD. Desengaño, 10.

LIQOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa, por su sabor y la barba. Establecimiento no mancha. Caja 16 rs. Calle de Bilbao, 10, botica de Arrieta.

PREPARACION PARA EL INGRESO en las carreras de estadística, telegrafos y aduanas. Se reciben internos; pension módica. Silva, 41, principal.

PIANO DE LANCE, VERTICAL, palo santo, clavijero de bronce, etc. Tiene cajón y accesorios. Hileras, 8, bajo.

NA PARA SU CASA. PRINCIPE, 3, 4.º izq.

ALMONEDA POR TRES DIAS. de todo el mobiliario de una casa: hay un precioso reloj de sobre-mesa de bronce. No se admiten preñeros. Quintana, 23, bajo izq.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIARIO de una casa, alfombras y estereras. Fuencarral 5, pral. dcha.

CASA PARTICULAR, HUESPEDES. Cuadra de Santo Domingo, 22, entresuelo, dorado.

QUE HAYA PERDIDO EL 23 de setiembre una galga barcina, acuda a la Cava de San Miguel, 9, portería.

PRACTICANTE de farmacia. Se necesita uno para una oficina en un pueblo a cuatro horas de Madrid por la vía férrea. Dirigirse, Audiencia, 3, 2.º dcha.

LEYES MUNICIPAL Y PRO-VINCIAL de 2 de octubre de 1877. Se han publicado precedidas de una introducción histórica, y ampliadas con notas.

SUBASTA EJECUCIONAL. Se vende un solar de 3377 pies cuadrados, sito en el barrio de Salamanca y su manzana 236, con fachada a las calles de Don Ramón de la Cruz, Lista y sin nombre, a 3 rs. pie.

VENTA. Dos leguas de esta corte se vende una casa con jardín y aguas dulces. Concepción Jerónima, 16, platería, darán razón.

TEATRO REAL. Se ceden tres butacas, mitad de un turno ímpar. Razon, In-antías, 13, portería.

ALMONEDA, SILLERIAS Y MUEBLES. Corredora baja 17, principal.

ALMACEN DE ALFOMBRAS Y GENEROS PARA MUEBLES DE BONIFACIO RUIZ DE VELASCO y compañía, MAYOR, 22 Y 24.

Alfombras abacá, fieltro, mekusa, moqueta, terciopelo haute-laine a todos precios. Medallones en grandes tamaños, damascos, reps lisos y listados, satenes de lana y seda y demás artículos para muebles.

CARROS-MUDANZA. Fed. Delricu: Arenal, 7; Salesas 10; Mayor, 46; Paseo Arenas.

ALMACEN DE ALFOMBRAS R. GONZALEZ Y COMPAÑIA. Terciopelos franceses alta lana, 6 ingleses a precios reducidos. Moquetas inglesas y cenefas en todos anchos y precios.

DON JOSÉ SAENZ DE TEJADA, caballero de las grandes cruces de San Hermenegildo y Roja, de la de San Fernando de primera clase, de la de Isabel la Católica, de la de Cristo de Portugal; condecorado con las medallas de Cuba y Africa; comandante general que fué del departamento central de la isla de Cuba, FALLECIO EN SANTIAGO DE CUBA EL 13 DE SETIEMBRE ÚLTIMO.

Se esposa la Excmo. Sra. D.ª Matilde Ibanez, y sus hijas D.ª Matilde y D.ª Elena, suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren mañana 13 en la Iglesia de la Encarnación, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas por el alma del finado. No se reparten esquelas.

CAJEROS PARA BANCOS, SO-CIEDADES O CASAS DE COMERCIO. Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptar para cualquier punto de España. Dirigirse per correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona se lo gratificará metálicamente.

PIANO VERTICAL: SE VENDE por 2000 rs. Pelayo, 71, bajo.

SE VENDE EN SUBASTA EJECUCIONAL una casa nueva, sita en el centro de Avila, calle de Barruecos, núm. 10. El acto será el 17 del corriente, de 9 a 12 de la mañana, en la casa de don Jacobo Salcedo, plazuela de la Fruta, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

MODISTA.—EN SU CASA O A domicilio. Bola, 12, frutería, arán razón. COCHES DE LUJO. Se alquilan landós de cinco luces, de dos capotas y berlinas. Callejon de San Marcos, 4.

COMPETENCIA. Se ha recibido un gran surtido en coronas y lámparas fúnebres, en diferentes formas, a los precios siguientes: 46, 44, 55, 60, 70, 80, 90 y 100 rs. par de dichas lámparas. Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82, 1.

UNA SEÑORITA PENSIOSISTA desea colocarse en familia para acompañar a alguna señora o señorita, sin retribución alguna, aunque sea para viajar. Razon, Carretas, 31, librería.

VERDADERA butifarra elaborada en Cataluña se vende en la pastelería de los Artistas, Hortaleza, 10. A 10 rs. libras.

A LAS SEÑORAS. Preciosas alfombras morunas, dibujos novedad y coloridos finos, en vara de ancho para colocar en el piso a 6 rs. puesta en las habitaciones. Se advierte que para evitar confusiones, efecto de los muchos compradores que acuden a estos grandes almacenes, no se despachará esta alfombra más que desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la misma. Carretas, 16, almacén de hules, acerca del correo y más arriba de la Infantil.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA. Gran surtido a precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

TEATRO REAL. Se cede la mitad del abono a turno par en la actual temporada de un palco plata. Dirigirse, Caballero de Gracia, 23 dupdo., 2.º.

DOR PAPELETAS DEL MONTE se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

SE CEDE UN GABINETE Y Salcobá. Piamonte, 17, pral.

DERDIDA.—EN LA TARDE del día 11 se ha extraviado de la calle de Peligros una mula negra, de mediana alzada, con albarda y seron viejos con una mancha verde. La persona que la hubiere encontrado, se servirá entregarla en la posada de San Isidro, sita en la Caba baja y se lo gratificará.

MA PARA SU CASA. MADEIRA baja, 13, pral. interior. 1.

MA PARA SU CASA. SEGOVIA, 31 duplicado, pral. 1.

MA PARA SU CASA. S. GREGORIO, 31, 2.º.

GARCIA DE LA ROSA. Comprando sigue en Paris. SU TIENDA, PRINCIPE, 13, MADRID.

PLATERIA, ESTROPIA Y BISUTERIA. TIEMPO ES DINERO. CON LA pluma eléctrica que ha tenido una gran aceptación, hallándose en uso en más de tres mil casas de comercio de Cuba y los Estados Unidos, se pueden duplicar cartas, dibujos, música, precios corrientes, etc.

SE HA EXTRAVIADO UN perro de caza, canelo, oscuro. En el paseo de Embajadores, 20, bajo, darán razón.

BANCOS DE ECONOMIAS Y DE PREVISION. Se compra, Fuentes, 8, 2.º izq.

SE ADMITEN HUESPEDES desde 7 rs. en adelante. Dos comedas y chocolate. Aduana, 26 duplicado, 3.º.

SILLERIA.—SE VENDE UNA silla por la décima parte de su valor. San Nicolás, 4, bajo.

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de sirvienta.—Madera Alta, 57, 3.º izqda. informarán.

Quinto aniversario. LA SEÑORA D.ª AMALIA PASCUAL y Alvarez Ordoño de Soler falleció el 18 de octubre de 1872.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia de San Antonio del Prado (Capuchinos) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

D. José Soler y Soler, viudo, y demás familia, suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle su alma a Dios.

UNA PERSONA INSTRUIDA en contabilidad desea colocación decente.—Tiene quien abone su conducta. Dirigirse a P. V. L. Gcya, 13.

UNA SRA. CEDE BONITA SALA con espaciosa alcoba. Razon, Lavapiés, 39, carbonería.

EN LA TARDE DEL JUEVES se ha extraviado en la plaza de Leganitos una perrita blanca, de labias, con la piel pintada de negro, orejas y hocico negro y un lazo azul al cuello. Se ruega a las personas que la hayan hallado, la entreguen en el hotel núm. 43 de la calle de Ferraz, donde además de agradecer, se gratificará.

EN LA CUESTA DE SANTO Domingo, núm. 6, se venden o se abonan dos berlinas y se venden dos caballos uno de tiro y otro de silla.

CORONAS FÚNEBRES. Concepción Jerónima, 16, tienda. Gran variación en coronas el que la compre en este establecimiento, la dedicatona gratis.

PASTOS. Se arrienda el prado de Baños, término de San Fernando, razón en Alcalá de Henares, don Justo Alonso de la Paz, en Madrid, Bola, 2, piso 3.º.

SE VENDE, PERMUTA O ALquila un elegante hotel próximo a la Castellana, con gran jardín y agua abundante. Razon, Abada, 24, perfumería de Peña.

XI aniversario. EL SEÑOR D. JUAN DE SAN VICENTE Y LEGANDA falleció en esta corte el día 13 de octubre de 1876.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Isidro el Real mañana día 13, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

—No me abandones... ¡vive para mí que tanto te he amado! Consiguí volver hacia ella sus ojos cuajados de lágrimas. —Mira, Sofia,—dijo con voz espirante,— mira las lágrimas que vierto. ¡Oh! en este momento, frente a la eternidad, juventud, fama, fortuna, cuantos bienes he perdido no conseguirían arrancarme ni un sollozo! Ya ves que no existo más que para ti sola, para tu amor, puesto que siento la muerte! Luego añadió con acentos entrecortados por sus últimos suspiros: —Este instante es bien corto... pero más precioso, más solemne que ninguno, puesto que es el último... y te pertenece a ti, todo entero, amor de mi alma... Mi adiós supremo a este mundo es el amor... y en mi alma... pronta a subir al cielo... ¡no siento más que amor! Y calló. Sofia que le tenía estrechado en sus brazos y sobre su seno, sintió un estremecimiento convulsivo en todo su ser... y después detenerse súbitamente. Los ojos de Waltimor quedaban vueltos hacia Sofia; su boca guardaba la tierna expresión de sus últimas palabras; pero, ni sus ojos tenían mirada ni aliento sus labios. Poco a poco se fué espaciando por su rostro ese tinte lívido y plomizo, más profundo que los de todos los sufrimientos humanos, y que no aparece en el ser humano más que cuando este ha dejado de existir. No quedó sobre la frente del mártir de la fé más que el reposo magestuoso, la serenidad inefable, grabados por los grandes sacramentos de la virtud y del amor, y que resplandecían aun entre las sombras de la muerte. Ya habían trascurrido largos instantes desde que el alma de Waltimor se había exhalado y Sofia seguía desvanecida, con la cabeza apoyada sobre aquel corazón, que ya no latía. Un silencio y una inmovilidad solemnes reinaban en la fúnebre gruta, donde todos los asistentes arrodillados oraban o recogían en su alma la impresión de cuanto acababan de ver y oír. Los rayos oblicuos del sol naciente, penetrando a través del follaje que cubría la entrada del subterráneo, produjeron al fin el despertar de aquella larga absorción. Los oficiales de la corte levantaron en sus brazos a la princesa de Baviera y la transportaron a su tienda, procurándose una litera para su regreso a la capital. Los jueces francos quedaron junto al gran-maestre para dar sepultura a su cuerpo y empezar con sus plegarias un culto que debía durar tanto tiempo como el que la justicia permaneciera

encerrada en el tribunal secreto de Alemania.

XXX. LA CONDESA URSULA.

Abandonando la soledad de las montañas, los embajadores que se habían encargado de volver a Sofia de Baviera a su regío hogar, se dirigieron por las orillas del Muldaw, debiendo encontrar allí un camino más larga, pero más practicable para la litera que conducía a la emperatriz, y donde al menos estaban preservados del peligro de estraviarse a cada paso. Sofia, durante este viaje, mostraba un dolor tranquilo y recogido. El golpe que acababa de recibir no producía un nuevo y desconocido dolor en su existencia. Siete años había vivido con la idea de que Enrique Waltimor no existía; un momento solo de esperanza había interrumpido la uniformidad de su dolor y volvía a caer en él, como en su estado natural. No sabía ni bajo qué mano había sucumbido el gran maestro y se contentaba de hacerla conocer los detalles de la lúgubre escena. Sofia parecía profundamente preocupada por una sola idea; se hacia repetir, por el capitán de guardias, que marchaba al paso de su caballo, al lado de la litera, la historia de las princesas que en tiempos de las casas de Wladislas y Przemysl, habían podido dejar el trono para encerrarse en un claustro. Luego, vuelta al silencio, acariciaba el sueño de toda su vida; un velo y el reposo en el seno de Dios. A dos millas de la Muldaw la princesa apercibió de lejos, en medio de su sombrío marco de verdura, la silueta del castillo de las Cruces, su lúgubre asilo de algunas noches. Su vista la causó una emoción penosa, pero que se hubiera disipado pronto sin un incidente que con él se relacionaba y que tuvo lugar a alguna distancia de allí. Al llegar a un sitio de la orilla, que precedentemente hemos descrito, el de dos colinas que avanzaban hasta flor de agua, dejando entre ellas una estrecha garganta, los cortesanos hicieron alto para tomar una colación, que las fatigas de la marcha les incitó a prolongar. Sofia, menos dispuesta a refrescarse con el vino de la mesa que con el aire puro de la montaña, subió por un sendero que serpenteaba en la colina. Al cabo de algunos minutos, en una altura de la izquierda del camino, vió una de esas cruces rústicas que señalan el sitio en que ha ocurrido algún crimen o algún milagro.

—¡Tal vez te crees que te vamos a enterrar bajo esos árboles, maese verdugo; pero te engañas; tu cuerpo queda ahí para servir de pasto a los lobos! Y dicho esto, se ajejan y desaparecen en la oscuridad. Los oficiales de Wineslao sienten tanto estupor como disgusto. Espermontan mayor horror por el suplicio infligido por los bandidos con tanta ferocidad, que por los últimos gritos del moribundo, por los cuales comprenden al fin por qué Wineslao había tan imperiosamente exigido que el verdugo les acompañase en aquella embajada hipocrita, y cuáles eran las instrucciones secretas que había dado a su ministro. Así el capitán Warner y los demás oficiales no piensan de ningún modo en perseguir a los bandidos. Todo su interés palpitante se reconcentra en el gran maestro, tan repentinamente herido. Olvidando sus resentimientos, no experimentan más que un sincero dolor por aquel soberbio enemigo, caído bajo los golpes de un traidor. Los discípulos de Arnoldo le han colocado ya sobre una camilla improvisada y se dirigen hacia la gruta consagrada. El magestuoso y lúgubre convoy es seguido por los cortesanos con paso respetuoso y descubierta la cabeza.

XXIX. EL CENTENARIO.

La gruta que tantos años hacía habitaba el jefe del tribunal secreto estaba tallada en las entrañas de uno de los montes Granort. Nadie más que los jueces francos sabía el secreto de aquel retiro. Se apartaron las malezas que cerraban la entrada para hacer penetrar el convoy. El baron Warner y el conde de Ratisbona, que llevaban antorchas de resina, entraron los primeros en la gruta precediendo algunos pasos a los discípulos de Arnoldo que avanzaban más lentamente con su precioso fardo. En el momento en que la luz se esparcía por el profundo recinto, los cortesanos vieron a una mujer envuelta en un manto gris y acostada sobre el musgo. La viva claridad de las antorchas hirió sin duda sus ojos, pues despertándose con sobresalto lanzó un grito de terror, trató de levantarse, y no teniendo fuerza para ello volvió a caer de rodillas. En la palidez de su afilado semblante, en la estremada delicadeza de su talle y sobre todo por la belleza de sus negros y largos cabellos, que en la postura en que estaba le arrastraban por el suelo, el baron y Ra-

tisbona reconocieron, en la penumbra, y Sofia de Baviera... ¡a la emperatriz de Alemania! Ya sabemos que Sofia, prefiriendo a los horrores que presentaba a sus espíritus la torre habitada por la condesa de Norberg y sus bandidos, los peligros que pudiese encontrar en un camino desierto y sin guía, había resuelto huir en el momento en que se le permitiese el mal estado de sus heridos pies. La víspera, pues, al cerrar la noche y antes de que los Allfressers hubieran vuelto, la fugitiva había partido con toda la ligereza posible, siguiendo las orillas del torrente, en la esperanza de encontrar en ellas alguna habitación. Pero había andado dos millas sin encontrar ninguna cabaña ni luz, y así había llegado al pie de los montes Granort. Al pasar por delante de la gruta, un relámpago la había hecho descubrir la entrada, y penetrando en aquel oscuro recinto, que le ofrecía, sin embargo, algunas garantías de seguridad, el exceso de fatiga había hecho que se quedase dormida. Grande fué la sorpresa de los oficiales de la corona al encontrar allí a su soberana. Esta les refirió en breves palabras, sin confesar, sin embargo, el motivo, el paso nocturno por causa del cual se había extraviado e iba a preguntarles cómo se hallaban ellos mismos en aquel sitio salvaje. Pero hicieron un pronto movimiento para apartarse de la entrada de la gruta, pues en aquel momento llegaba el convoy. Los oficiales que llevaban las antorchas se colocaron en dos filas; los jueces francos depositaron el cuerpo insensible de Arnoldo sobre una larga piedra en forma de lápida mortuoria o altar que se encontraba en medio de la gruta. Sofia, al ver aquel cuerpo inanimado y sangriento, preguntó temblando donde estaba y qué había pasado. —El gran maestro de los jueces francos —la dijeron— ha sido asesinado por un traidor en el momento que salía del santuario. La princesa hizo la señal de la cruz y fué a ocultarse en un rincón de la gruta. En este subterráneo, en que tanta gente se había reunido, ramaba el mas profundo silencio. Las luces de las antorchas se cruzaban por todos lados desde la base a la bóveda de la gruta y al herir sus aristas de granito, hacían resaltar sus formas quiméricas, esos ornamentos que datan de la creación y que conservan la poesía del caos. En la habitación del que había sido tan sabio viajero como filósofo, se veían libros antiguos, instrumentos, mapas y una esfera terrestre. Los jueces francos rodean su maestro

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 126.

San Eduardo.—Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y su augusta real familia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 6'8 de la mañana, y se pone a las 5'24 de la tarde. LUNA: sale a las 1'16 de la mañana y se pone a las 10'11 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—San Eduardo, rey de Inglaterra.

Este Santo rey estuvo dotado del don de profecía, y fué muy devoto del Santísimo Sacramento. Murió a los 36 años de edad el día 10 de mayo de 1066, y fué canonizado el día 11 de junio de 1165 por Alejandro III.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de hoy por derechos de consumo, tránsito mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Posetas, Puntos de recaudación, Posetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 12 de octubre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres de los soldados del batallón cazadores de Madrid, núm. 2, Angel Ferrer Martín y Bruno Vicente Talayers, doña Paz Urbina, D. Antonio Varas de Rivero, y herederos de D. Antonio María Cabanillas, propietarios en Linares; doña Carmen Ibric de Marillo, D. Leonardo Quebaubiller y D. Pedro Echevarría, propietarios en Trajillo, residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, a la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 11 de octubre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

BOLSA.-COT. OFIL. DEL 12 DE OBR.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. Nov. A B, Fondos públicos, Ult. Nov. A B. Lists various financial instruments.

CAMBIOS. A LAS CUATRO.

Table with columns: Lón. a 90 d. f., Paris a d. v., Burdeos a d. v., etc.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estrañado dos resguardos de depósito números 101232 y 101233, representativos el primero de 30000 pesetas nominales, y el segundo de 52000, en obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, expedidos por este establecimiento en 4 de julio próximo pasado, a nombre, respectivamente, de doña Pilar de Tornos y Manóres y D. Lucas de Tornos y Usaque, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, que espiran en 2 de diciembre próximo venidero, según determinan los artículos 9.º y 237 del re-

glamento, reformados por real orden de 8 de mayo del corriente año; advirtiendo que trascurrido dicho plazo, el Banco expedirá los correspondientes duplicados de los resguardos, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 12 de octubre de 1877.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano A-1

CAMBIOS DEL 12 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: PLAZAS, DARO, BERT, PLAYAS, DARO, ARPE. Lists various provinces and their exchange rates.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Ignorándose el paradero de D. Telesforo Asensio y García, empleado que fué de la tesorería de esta dirección hasta el 11 de enero de 1868; y siendo necesario, para cumplir una providencia del tribunal de Cuentas del reino, que preste declaración en expediente gubernativo que se sigue con motivo de ciertos pagos verificados al consejo de Redenciones militares, se le cita, llama y emplaza para que en el término de quince días se presente en esta dirección, por sí o persona autorizada, en la inteligencia que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Madrid 11 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia en el día 11 de octubre de 1877.

- 168 Andres Crespo, Santander. 169 Avelina Oñate, Santiago. 170 Comandante de la guardia civil, Huesca. 171 Carmen Tovia, Santiago. 172 Doroteo Cañas, Hiedelaencia. 173 Enrique Gomez, Toledo. 174 Francisco Gomez, Torrealba. 175 Francisco Alcalde, Habana. 176 Fernandez hermanos, Murcia. 177 Feisa Jaen, Sevilla. 178 Fernando Casamayor, Carabanohel bajo. 179 Francisco Bru, Valencia. 180 Leon Recaberte, Tarancon. 181 Manuel Santa María, Santibañez. 182 Manuel Neira, Tuy. 183 Pablo Delor, Sevilla. 184 Pantaleon Escudero, Fuente Santa Cruz. 185 Ricardo Osorio, Santander. 186 Telesforo Lopez, Santa Cruz del Retamar.

Madrid 12 de octubre de 1877.—El administrador, P. I., Antonio M. Zapatero.

CUARTOS DESALQUILADOS.

- Aguila, 31, 3.º, número 8. Barquillo, 23 y 25, 2.º dcha. Biblioteca, 17, 5.º Calatrava, 22, 3.º Carmen, 25, 3.º centro. Carrera de San Geronimo, 51, 2.º dcha. Comadre, 18, 3.º Espejo, 4, pral. igda. Espiritu Santo, 46, bajo Fúcar, 22, pral. Humilladero, 9, pral. Jardines, 20, 4.º Jesús del Valle, 15 duplicado, 2.º Lobo, 7, 4.º dcha. Mayor, 105, 2.º dcha. Meson de Paños, 7, bajo, Meson de Parados, 10, 4.º Manas, 6, 3.º Plaza de Santo Domingo, 11, pral. dcha. Plaza del Progreso, 8, bajo. Pizarro, 15, bajo. Quintana, 3, bajo, izqda. Quintana, 25, bajo. San Miguel, 11, 4.º dcha. Serrano, 48, 3.º izquierda. Serrano, 64, 3.º izqda. Serrano 47, 4.º Turco, 9, bajo.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat donde continúa la novena que anualmente se consagra a Ntra. Señora del Pilar a espensas de su congregación; a las diez será la misa solemne predicando D. Antonio García Cano, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Vicente Manterola.

En el oratorio del Olivar continúa la novena de Jesús Sacramento: a las diez será la misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará D. Isidro Hidalgo. También continúan por la tarde las novenas de Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena, predicando D. Pedro Lumberras, y de Santa Teresa de Jesús en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación. En el colegio de Lóreto habrá ejercicios, al anochecer: se rezará el rosario y la meditación, después dirá una plática sobre el evangelio, D. Jaime Cardona, y se cantará la letanía y salvo a Nuestra Señora por las señoritas colegiales. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 13 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 3076 al 3175 y de exterior núms. 144 al 244 de presentación.

También se satisfarán en el expresado día las facturas de dicha clase que habiendo sido ya llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.

Madrid 12 de octubre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 16 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de amortización de títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 interior señaladas con los números, 114 al 217 de presentación.

Madrid 12 de octubre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 15 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos comprendidos en la relación del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 2 de presentación.

Madrid 12 de octubre de 1877.—El director general, Magaz. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio en esta corte de Antonio García y su esposa Felipa Martínez, ayecindados en la parroquia de San Millán, se les cita por segunda y última vez por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que llegando a su conocimiento, se presenten en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) a la mayor brevedad posible para un asunto que les interesa.

Madrid 12 de octubre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R-1

Ignorándose el actual paradero y domicilio que pueda tener en la actualidad el señor coronel retirado D. Juan Galindo y Coca, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que llegando a su noticia comparezca en esta fiscalía sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) con el fin de prestar una declaración.

Madrid 12 de octubre de 1877.—El segundo ayudante fiscal Benito Rodríguez Moran. R-1

Ignorándose el domicilio de doña Clementina Otero, viuda del capitán que fué del disuelto batallón Voluntarios de la Mancha, D. Andrés Salvo García, se le cita primera vez y término de ocho días, a contar desde el día de la fecha, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presente en esta fiscalía de mayoría de plaza, no objeto de prestar una declaración en un interrogatorio, que le interesa.

Madrid 11 de octubre de 1877.—El teniente, segundo ayudante fiscal, Juan Santos Conde. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Sr. general D. José de los Reyes.—Servicio para el 13 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel comandante de Manila, D. Leopoldo Saiz del Campo.—Guardia del real lacio Manila con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos de lanceos del Rey.—Jefe de día: señor teniente coronel del 1.º montado D. Ramon España.—Visita de hospital: Puerto Rico, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: lanceros del Rey.—Traje de diario. El general gobernador, Beaumont.

Don Miguel Villuendas, capitán retirado en esta corte, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 11 de octubre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Se saca nuevamente a pública subasta la venta de las leñas de chaparro, espiño y zarza existentes en el soto del Rebollo del real sitio de Aranjuez, para cuyo doble remate que ha de tener lugar en la secretaría de esta intendencia y en la administración patrimonial de dicho real sitio se ha señalado el día 22 del corriente y a las dos de su tarde, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambas oficinas a los que gusten interesarse en la subasta.

Palacio 11 de octubre de 1877.—El secretario, Fermín Abella. R-1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESSES DEGOLLADAS, Número. Lists various types of meat and their quantities.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 12 de octubre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 a 14'50 pts. a arb., de 0'00 a 0' pts. libra, y a 1'31 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts. la libra y a 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 0 pts. la libra, y de 0'00 a 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Despojos de carbo, de 0'00 a 0'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 pesetas kilogramo. Tocino añejo, de 21'00 a 21'50 pts. a roba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg. Jamón fresco, de 00'00 a 00' pts. arb., de 0'00 a 00 pts. lib. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg. Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. arb. y de 00'00 a 00 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg. Jamón, de 30 a 25 09 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'11 a 3'20 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'23 el kilóg. Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.

Arroz, de 6' a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilóg. agrino. Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y 0 0.15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilóg. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'00 el kilogramo. Jabon de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'53 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo. Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb. de 00'00 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decalitro. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decalitro. Petróleo, a 0'34 pts. cuara. y 5' 52 decalitro. Trigo, precio medio, 12'28 pts. fanega y 22'24 el hectólitro. Cebada; id. id., a 4'99 pts. la fanega y a 9'03 pts. hectólitro.

Madrid 12 de octubre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 12 de octubre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists hourly weather observations.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 23'4. Idem mínima de id., 3'4. Diferencia, 20'0.

Temperatura máxima al sol, a 1'47 metros de la tierra, 31'0. Idem id. dentro de una esfera de cristal, 49'7. Diferencia, 13'0.

Lluvia en las 24 horas en milímetros, 0.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lopez, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se saca a pública subasta una casa sita en esta villa y su calle de la Pasa, núm. 4 moderno, 5 antiguo de la manzana 170 que mide una superficie de 90 metros cuadrados y 6 decímetros equivalentes a 1160 piés tambien cuadrados, tasada por arquitecto en la cantidad de 34750 pesetas; y para su remate se ha señalado el día 12 de noviembre próximo a la una de la tarde en la sala de audiencia de este juzgado, sita en el piso principal del palacio de Justicia: se advierte a las personas que quieran interesarse en la subasta, que no se admitirá postura que no cubra las dosterceras partes de la tasación, que necesitan depositar previamente en la mesa del juzgado 1500 pesetas que se devolverán a aquellos en cuyo favor no quede rematada la finca; y que podrán adquirir más pormenores en la escribanía del actuario, plaza del Progreso, núm. 3, cuarto segundo.

Madrid 9 de octubre de 1877.—El escribano, Juan Zozaya.—V.º B.º—Ruiz de Lopez. A-1

SENTENCIA.—D. Juan Joaquin Jimenez, escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital.

Doy fe: Que en los autos promovidos por D. Guillermo Hurtado de Amezaga, marqués del Riscal de Alegre, como marido de doña Gertrudis de Balmaseda, contra los derecho-habientes de D. Manuel Aguirre y de la Torre, conde que fué de Campo-Alange, sobre cancelación de una obligación hipotecaria, sus-tanciados en forma, fué pronunciada la siguiente

Sentencia.—En la villa y corte de Madrid, a 9 de octubre de 1877, el señor D. Joaquin de Quero y Cobos, juez de primera instancia del distrito de la Lati-

na de la misma, habiendo visto estos autos promovidos por D. Guillermo Hurtado de Amezaga, marqués del Riscal de Alegre, como marido de doña Gertrudis de Balmaseda, representado por el procurador D. Francisco Bartual, contra los derecho-habientes de D. Manuel Aguirre y de la Torre, conde de Campo-Alanje, constituidos en rebeldía, sobre que se declare estinguida la obligación consignada en escritura de 21 de julio de 1786, garantizada con hipoteca de la casa núm. 32 moderno de la calle de Atocha, con accesorias á la de la Magdalena, y que se cancele la inscripción de esa misma hipoteca.

Resultando que por D. Guillermo Hurtado de Amezaga, marqués del Riscal de Alegre, como marido de doña Gertrudis de Balmaseda, se entabló la demanda de los folios 12 al 23, fundada en los siguientes hechos: que siendo dueño de la casa núm. 32 moderno de la calle de Atocha, con accesorias á la calle de la Magdalena, donde tiene el núm. 21, también moderno, Don Francisco de Paula Gomez de Teran, marqués del Portazgo, otorgó en unión de su esposa doña María Vicenta Ramona de Negrete una escritura en 21 de julio de 1786 ante el escribano D. Tomás Gonzalez de San Martín, por la cual se obligaron á pagar en tres años y tres plazos á don Manuel Aguirre y de la Torre, conde de Campo Alange, la cantidad de 1.598.254 reales, hipotecando á la seguridad de esa obligación las casas espresadas y una cabaña de ganado lanar fino, tomándose razon de aquellas en la oficina de hipotecas en 27 del mismo mes: que por escritura otorgada en Villacastin á 27 de mayo de 1791 ante el escribano D. Estéban Muñoz, ratificada por otra de 28 de setiembre del mismo año, de que dió fé el escribano de Madrid D. Alejandro Magano, los marqueses de Portazgo vendieron al conde de Campo Alange la mencionada cabaña de ganado lanar fino en precio de más de dos millones de reales: que el marqués del Portazgo en el testamento que por poder otorgó su esposa, y en el mismo poder con tal objeto conferido, habló de los empeños que había contraído con su hermano político el conde de Campo Alange, como de cosa pasada y estinguida y lo pombró su albacea: que en el testamento del marqués del Portazgo se hizo mérito de las cargas que afectaban á las mencionadas casas y de las deudas del caudal yacente, y ni en unas ni en otras se mencionó la obligación contraída en 1786: que pagadas por la marquesa viuda cuantas deudas pesaban sobre el caudal yacente, que era de origen no vinculado, la fué adjudicado todo él, en pago parcial de sus derechos dotales y parafernales, y entre los bienes que lo componían las espresadas casas, con espresion de las cargas que las afectaban, sin que se mencionó la espresada obligación de 1786: que tampoco se consignó esa obligación entre los gravámenes de las fincas en las diferentes trasmisiones de propiedad que hubo en la familia de los marqueses del Portazgo hasta que todos los que en esas casas tenían participación las enajenaron á D. Francisco Javier de Búrghos, por escritura de 4 de mayo de 1890: que si bien en esa escritura se hizo mérito de tal obligación con referencia á una certificación de la contaduría de hipotecas, fué para espresar que se hallaba cancelada, y con efecto, su importe no se dedujo del precio estipulado: que tampoco se dedujo en la venta hecha por Búrghos á D. Juan Domingo Balmaseda, en 5 de junio de 1832, ni se tomó en cuenta en la testamentaria de este al adjudicar la finca á su hermana doña Manuela ni en la escritura de 13 de febrero de 1858, por la cual la última la vendió á la marquesa del Riscal hermana suya: que no consta se haya hecho reclamación alguna por el principal é intereses de esa obligación desde 1789 ó 1791, ni sobre todo desde 1832, en que la finca mencionada entró en el dominio de D. Francisco Domingo Balmaseda; que al enajenar esas casas los marqueses del Riscal al Banco de España por escritura de 16 de junio último se ha convenido en que el Banco retenga una parte de su precio hasta que se cancelen por la vendedora ciertas cargas que afectan á la finca, y entre ellas la obligación consignada en la escritura de 21 de julio de 1786; y por último, que eran desconocidos por su poderante los actuales derecho-habientes de D. Manuel Aguirre y de la Torre, conde de Campo Alange, en 1786, y fundado en que la paga, la compensación y la prescripción de más de 40 años estinguen las obligaciones; en que cuando un deudor tiene

contra sí varias y entrega una cantidad en pago, debe aplicarse al de la más gravosa á no mediar pacto en contrario; y en que estinguido el derecho de pedir el cumplimiento de una obligación garantida con hipoteca debe desaparecer del registro de la Propiedad su inscripción y cancelarse su asiento, concluyó solicitando se declarara estinguida la citada obligación y que se cancele en el registro de la Propiedad la hipoteca constituida con imposición de costas á los demandados:

Resultando que admitida por providencia de 13 de julio último, se confirió traslado de ella á los derecho-habientes de D. Manuel Aguirre de la Torre, conde de Campo-Alange, y por ser desconocidos se les emplazó por medio de edictos fijados en los sitios públicos é insertos en la Gaceta, Boletín y DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que dentro de nuevo días compareciesen á contestarla, y por no haberlo verificado se repitieron dichos edictos, concediéndoles un nuevo término de cinco días, del que tampoco han hecho uso; en vista de lo cual, acusada la rebeldía por el actor, se les hubo por acusada, y se mandaron entender las actuaciones sucesivas en los estrados del juzgado:

Resultando que en el escrito de réplica ha reproducido el actor lo espuesto en la demanda, y solicitó se recibieran los autos á prueba, durante cuyo trámite se examinaron los testigos que ha presentado, y se han unido á los mismos, previa citación, copias de las escrituras de 21 de julio de 1786 y de 28 de setiembre de 1791:

Resultando que trascurrido el término probatorio y unidas las practicadas á los autos, se comunicaron á las partes para alegar de bien probado, lo verificó el actor insistiendo en lo pretendido en su demanda, y no habiendo comparecido los demandados, se mandaron traer los antecedentes á la vista:

Considerando que por el demandante se ha acreditado debidamente con la prueba testifical de los folios 61 al 65 que desde el año 1832 hasta la fecha no se le ha reclamado por persona alguna el gravamen del préstamo que el conde que fué de Campo Alange D. Manuel Aguirre de la Torre hizo en el año 1786 á sus hermanos los marqueses del Portazgo y en garantía del cual se había hipotecado por estos la casa número 32 de la calle de Atocha, de que se trata:

Considerando que la acción hipotecaria prescribe á los 20 años, contados desde que pueda ejercitarse con arreglo al título inscripto:

Considerando que la acción naciva á favor del espresado conde de Campo Alange por consecuencia del contrato de préstamo de 1.598.254 rs. precitado, ha podido ejercitarse por el acreedor ó sus herederos contra los marqueses del Portazgo ó los suyos al vencimiento del plazo en ella estipulado ó durante el término concedido por la ley, y no habiéndolo verificado, al menos en los años trascurridos desde el 1832 hasta la fecha, es indudable que se halla legalmente prescrito:

Y considerándose por tanto que es procedente la demanda deducida por los representados del procurador D. Francisco Bartual:

Vistos los art. 77, 82 párrafo 1.º, 83, 134, 148 y 156 de la ley Hipotecaria y el 333, 61 y 119 de la ley de Enjuiciamiento civil;

Fallo: que debía declarar y declaro prescrita la obligación consignada á favor de D. Manuel Aguirre de la Torre, conde que fué de Campo Alanje, en la escritura de 21 de julio de 1786, y la acción hipotecaria derivada de la misma, mandando en su consecuencia se cancele la hipoteca constituida sobre la casa núm. 32 moderno, de la calle de Atocha con accesorias á la de la Magdalena, en virtud de dicha escritura, á cuyo fin se espida mandamiento por duplicado al registrador de la Propiedad de esta villa. Y por esta mi sentencia que además de notificarse en los estrados del juzgado y de hacerse notoria por medio de edictos se publicará en la Gaceta, DIARIO OFICIAL DE AVISOS y Boletín oficial de la provincia, sin especial de condenación de costas así lo pronuncio, mando y firmo.—Joaquín de Quero.

Publicacion.—Dada y pronunciada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Joaquín de Quero y Cobos, juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, hallándose celebrando audiencia pública en este día de que yo el escribano actuario doy fé. Madrid 9 de octubre de 1877.—Juan Joaquín Jimenez.

Y para su insercion en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS de esta capital, segun está prevenido, espido la presente que firmo en Madrid á 11 de octubre de 1877.—Juan Joaquín Jimenez. A—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, dictada á mi testimonio, se vende en pública subasta, á voluntad de sus dueños, la casa sita en el calle de Valverde, número 9 moderno, 1 antiguo, de la manzana 357, con vuelta á la de la Puebla, número 2; cuyo remate ha de tener lugar el día 14 del próximo noviembre, á la hora de la una de su tarde, en la audiencia de dicho juzgado, sin que se admita proposición que no cubra el tipo de tasación, que es el de 72125 pesetas, á rebajar cargas pudiendo los que gusten interesarse en la licitación, informarse de las demás circunstancias y condiciones en la escribanía de mi cargo, Amnistia, 12, 3.º derecha, hasta el día del remate, de nueve de la mañana á tres de la tarde. Madrid 10 de octubre de 1877.—Juan Joaquín Jimenez. A—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, por consecuencia de exhorto del de igual clase del distrito del Sur de Santiago de Cuba, se cita y llama á los que se crean con derecho á heredar al finitestado, D. Severiano Jaen Sanchez, natural de Montalbano, provincia de Cuenca, para que en el término de tres meses, á contar desde la insercion del presente en los periódicos oficiales, comparezcan á deducirlo con los documentos necesarios ante el espresado juzgado de Cuba. Madrid 11 de octubre de 1877.—El escribano actuario, Venancio Perez.—V.º B.º—Longué. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, é ignorándose el paradero y domicilio de Antonio Moraleda y Palacio, hermano de un tal Juan Francisco, que ha fallecido á consecuencia de lesion casual que se infirió al saltar una valla en la real Casa de Campo el día 26 de agosto último, por el presente, se le cita y llama para que dentro del término de quinto día comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, sitos en el palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas, para hacerle saber una providencia, bajo las advertencias y apercibimientos establecidos en la ley de Enjuiciamiento criminal. Madrid 10 de octubre de 1877.—El escribano, Fernando Beltran y Aguado.—V.º B.º—El juez, Molina. R—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital dictada en autos civiles á instancia de la sindicatura del concurso de la sociedad «La Beneficosa», sobre cumplimiento de lo convenido en acto de conciliación celebrado con D. Nicolás Hernandez y D. Venancio Fresneda, se cita y llama á este último, abogado del ilustre colegio de esta corte, que habitó en la misma, calle del Principe, número 33, hasta el año 1873, para que en el término de treinta días manifieste al juzgado su actual residencia; y caso de haber fallecido lo verifiquen en igual forma sus herederos, acompañandola partida de defuncion de D. Venancio Fresneda: con aparcibimiento que si no la verifican les parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 8 de octubre de 1877.—El escribano actuario, Venancio Perez.—V.º B.º—Longué. R—1

RENTAS ESTANGADAS. Loterías.—En el día 16 del actual á la una de su tarde, se efectuará en esta direcion general una subasta para la adjudicacion de letras por productos de loterías, á cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio, conforme lo dispuesto en orden fecha 4 de marzo de 1874. Madrid 12 de octubre de 1877.—El director general, José Rivero. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES. Sociedad especial minera de San Carlos de Hiedelancina.—Se convoca á junta general ordinaria de señores ac-

cionistas para el día 28 del corriente á la una de la tarde, calle de Preciados, núm. 3, cuarto bajo, Aca... emia mé dico-quirúrgica. Madrid 12 de octubre de 1877.—El presidente, José M. Muñoz. A—1

TESORERÍA CENTRAL. De orden de la direccion general de Tesoro, el día 15 del corriente de diez de la mañana á una de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos: De 31 de diciembre de 1875, facturas números 2383 y 2882 de presentación y 457 y 458 de registro, importantes 150 pesetas. De 30 de junio de 1876, facturas números 1778, 1585, 2080 y 2329 de presentación, y 261 al 264 de registro, importantes 645 pesetas. De 31 de diciembre de 1876, facturas números 1823, 1824, 1451, 1737, 1936, 1733 y 1821 de presentación y 172 al 178 de registro, importantes 837 pesetas. De 30 de junio de 1877, facturas números 633, 286, 1232, 225, 226, 957 y 973 de presentación y 82 al 88 del registro, importantes 1444 pesetas 50 céntimos. De 31 de diciembre de 1876, segunda emision, factura números 412 de presentación y 35 de registro, importante 27 pesetas. Madrid 12 de octubre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicochea. R—1

ESPECTACULOS. TEATRO REAL. A las 8 1/2.—7.º de abono.—Turno impar. 2.ª representación de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada *Rigoletto*. por las señoras Rubini Scalis, Armandi y Flores, y los Sres. Gayarre, Graziani, Ponsard, Visconti, Nicolau y Orri. Mañana domingo 4.ª representación de la ópera *La Favorita*. NOTA. A la mayor brevedad la ópera de grande espectáculo, titulada *Aida*.

TEATRO ESPAÑOL. A las 8 1/2.—16.º de abono.—Turno 1.º par. 1.ª *Lo que no puede decirse*. 2.ª *Herir por los mismos filos*.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las 8 1/2.—1.ª serie.—15 de abono.—Turno 3.º im par. *El primer día feliz*.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arderius.) A las 8 1/2.—33 del segundo abono.—Turno impar. Gran rebaja de precios. 58 representación de la novela cómica-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada *Los sobrinos del capitán Grant*.

REPARTO. Soledad..... Sra. Sarlo. Kelly..... Ragner. Portera..... Bardan. Vecina 1.ª..... Gomez. Vecina 2.ª..... Sampela. Una mujer..... Acevedo. El doctor..... Sr. Arderius. Sir Clayton..... Escrivá. D. Marcial Mochila..... Rosell. Escolástico..... Orejon. Jaime..... Manini. Capitán Grant..... Cubero. General..... Rochel. Patagon..... Gimenez F. Comandante..... Gimenez J. Posadero..... Arveras. Soldado..... Romero. Empleado de ferro-carril..... Toscano. Bandido 1.º..... Barragan. Bandido 2.º..... Taberna. Capitán de Escocia..... Canela. Mozo del molino..... Lopez. Pescador de coral..... Rodriguez. Vecino 1.º..... Toscano. Intérprete..... Prieto. Marinero 1.º..... Chapuy. Marinero 2.º..... Polin.

Decoraciones. 1.º Patio de una casa de vecindad. 2.º La cubierta del Escocia. 3.º Plaza de Chile. 4.º Un desfiladero. 5.º La cumbre de los Andes. 6.º Las llanuras argentinas. 7.º Un fuerte militar. 8.º El Ombú. 9.º Un molino en la Australia. 10. Puento y estación del camino de hierro. 11. Una posada. 12. Chozo de pescadores de coral. 13. El mar. 14. Interior del mar. 15. Las algas marinas. 16. Las arenas.

17. El fondo del mar. 18. Caverna Mahori. 19. El volcan. 20. Gruta á la orilla del mar. 21. Cabaña del capitán. 22. Gran templo Mahori. Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras etc., etc. cor o general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

Precio de la butaca con entrada, en esta funcion, 7 rs. y 99 céntos. Idem de anfiteatro principal y entrada general, 3 rs.

TEATRO DE APOLO. A las 8 1/2.—Turno par, gratis para los abonados. La zarzuela en un acto y en verso, original de D. Ricardo Priente y Brañas, música del maestro Rogel, nominada *El último figurín*.

Fanny..... Srta. Sandoval. Faustino..... Lopez. Rosendo..... Sres. Orejon. Estuardo..... Rodriguez.

El doble trapecio. Ejecutado por los reputados gimnastas Sres. Torres y las Heras. *Las jardineras* (baile). *Los tres diablos*. Ejercicios cómicos ejecutados por los célebres Wises.

El último Mono. Gregoria..... Srta. Lopez. El marqués..... Sres. Gimenez (F.). Sanchez..... Rochel. Lopez..... Gimenez Z. (J.). Juan Colchon..... Gonzalez. Un negro..... Carbonell. Un ciego..... Lopez.

Precios de las localidades. Palcos plateos y entresuelos sin entrada 50 rs.; id. segundos sin id., 20 rs.; palcos subuelos, de proscenio, sin id. 40 rs.; palcos principales de proscenio, sin id. 30 rs.; palcos segundos de proscenio, sin id. 30 rs.; butaca con entrada, 10 rs.; del enter de galería, con id., 8; asientos de id. id., con id. 8, butacas de balconillo, con id. 8; delanteras de anfiteatro principal, con id., 6; asientos de id. id., con id. 5; delantera de galería alta con id. 5; asientos de id. id., con id., y entradas de abono 3 rs. Todas las localidades que lleguen ó escadan de 3 rs. pagarán 10 céntimos de peseta por impuesto de guerra. Los señores abonados á diario y turno impar á la compañía Arderius en este teatro, podrán disfrutar gratis sus localidades en estas funciones con solo tomar la entrada.

NOVEDADES. A las 8 1/2.—22 de abono. 1.ª *Koncar despierto*. 2.ª Mr. Cascabel. 3.ª *Las dos joyas de la casa*. 4.ª Miss Leona Daré. 5.ª *Las mesinesas* (baile).

VARIIDADES. A las 8 1/2.—En la prevención. A las 9 1/2.—*Receta contra las suegras*. A las 10 1/2.—*Un niño de vboras*. A las 11 1/2.—*El peluquero en el baile*.

SALON ESLAVA. A las 8.—*Una tipla de cafe*. A las 9.—*Casado y soltera*. A las 10.—*La cola del diablo*. A las 11.—Segundo acto.

RECREO. A las 8.—*El perro del capitán*. A las 9.—*La pa blanca*. A las 11.—*Providencias judiciales*. A las 10.—*Partida doble*.

MARTIN. A las 8.—*Las dos capitanas*. A las 9.—*Lo que sobra á mi mujer*. A las 10.—*Las sábanas del cura*. A las 11.—*Los quid pro quos*. Baile.

TEATRO DE LA INFANTIL. A las 7 1/2.—*El veneno de los Borgias*. A las 8 1/2.—*Soldados de contrabando*. A las 9 1/2.—*Colegio de señoritas*. A las 10 1/2.—*La última esperanza*. A las 11 1/2.—*Congreso de novias*. Bailes.

CIRCO DE PRICE. A las 8.—Grande y sorprendente espectáculo, por ser la última semana.—4.ª representación de la magnífica pantomima de gran espectáculo, dividida en cinco cuadros, titulada *Grand divertissement chinois*, en la cual tomará parte todo el personal de esta compañía, la numerosa árabe de la tribu de Beni-Zoug-Zoug, un lucido cuerpo de baile de ambos sexos y gran número de comparsas.

BOLSA. La Milagrosa celebra baile extraordinario de 9 de la noche á las 2 de la madrugada.